

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 15 DE JULIO DE 1941

PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

Los alemanes anuncian nuevos avances en Rusia

Las fuerzas invasoras están penetrando más profundamente en el corazón de Rusia, a lo largo de todo el frente

RUMORES DE QUE LAS TROPAS DEL REICH ENTRARON A KIEV

BERLÍN, 14. — (U. P.) — Las últimas noticias recibidas en esta noche en esta capital indican que las fuerzas alemanas y de sus Aliados están penetrando más profundamente en el corazón de la Rusia Soviética, a lo largo de todo el frente.

Los alemanes autorizan

que declaran esta noche que las fuerzas germanas habían ya ganado más territorio en su avance hacia Leningrado, después de haber destruido parte

de los fortines establecidos por los soviéticos al norte de la Línea Stalin, y agregaron que las fuerzas alemanas habían logrado

construir nuevas líneas situadas al sur de Vitebsk, con pérdidas

significativas para el enemigo.

Se cree que las operaciones continúan igualmente con éxito en el sector de Kiev, pero en esas autorizadas han declarado

que no pueden confirmar las versiones que han circulado en el exterior de que las tropas del

reinado ya han entrado a Kiev.

Todos los desplazamientos de la

Compañía de Propaganda, re-

velan que las fuerzas alemanas,

apoyadas por medios pa-

ra mantener a los alemanes ale-

jados de sus fortificaciones de

concreto; pero en cuanto a que

las tropas de choque lograran

poner pie sobre uno de los for-

tines, ya nadie podía alejarse.

Una vez silenciadas las poderosa

s cúpulas blindadas, los gi-

antes de concreto eran abiertos

por medio de una poderosa

carga de explosivos. Los ene-

migos no pudieron hasta el úl-

timó aliento, pero cual sería la

sorpresa de nuestros soldados

cuando en uno de los fortines

que se había defendido con es-

pecial virilidad tenían, en

los muros, una minor-comisaria

que había sostenido hasta el

último la resistencia desperada

de sus soldados.

La batalla aún no había ter-

minado. Nuevas tropas de asalto

del Alto Comando mantienen sus li-

nes de abastecimientos próxi-

mas a la Línea Manstein,

en su punto de apoderamiento de la

ciudad, esperan desarrollar

el uso de sus famosos movi-

imientos de tanques que, en el

caso de ser realizado, dejaría

en la trampa a las grandes

fuerzas rusas regularmente

estacionadas en Leningrado, así

como las que están asediadas,

en situación desesperada, en

las partes de Estonia que aún

están en poder de los rusos.

LA LUCHA EN LA LINEA STALIN

Mientras tanto, las informa-

ciones de la Compañía de Pro-

paganda describen la lucha en

la Línea Stalin, que se inició el

último verano, lo mismo que la

esta noche para los observadores. Al

sector de Leningrado, donde se

encuentran los sectores de la

lucha, las fuerzas

alemanas, además, de su

objetivo de apoderarse de la

ciudad, esperan desarrollar

el uso de sus famosos movi-

imientos de tanques que, en el

caso de ser realizado, dejaría

en la trampa a las grandes

fuerzas rusas regularmente

estacionadas en Leningrado, así

como las que están asediadas,

en situación desesperada, en

las partes de Estonia que aún

están en poder de los rusos.

Uno de ellos, Werner Müller,

describir la acción de la ar-

teria contra la Línea Stalin,

entre la ciudad de Zviashel,

Novgorod-Volynsk), declaró que

el río Dniéper había sido conver-

tido en un obstáculo para el

tráfico naval.

El río Dniéper, a su vez, ha

convertido el sol que quemaba despiadadamente la llanura y un fuego

intenso, procedente de los

campos de batalla.

Misión Comercial

Chilena partió de

Lima a Quito

LIMA, 14. — (U. P.) — La M.

isión Comercial chilena presi-

dida por don Ricardo Heathley

Gaston de Govechey, Eugenio

Puga Fisher, y Carlos

Animat, partió este miércoles

con rumbo a Quito en un

avión de la Panamá. Acom-

pádole a su esposa la señora

Marcela de Heathley.

La Misión realizará en Qu

ito la misma labor que ha

realizado en Lima y La Paz,

para llegar a acuerdos

y formular recomendaciones

para la firma de tratados de

comercio entre los países que

Venezuela, Perú, Chile y

Ecuador.

La Misión permanecerá en Qu

ito seis semanas, durante

las cuales negoció las bases

para el nuevo tratado de co-

mercio con Perú, que están

contenidas en el Acta final

que se suscribió el sábado úl-

timamente.

LÁMParas

Todo Estilo

CASA GONZALEZ

ESTADO 163

FACILIDADES DE PAGO

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades entre Delicias y Mapocho

70.000.—RIQUELME, INMEDIATO A SAN PABLO, casa un piso, asimétrica, con 6 piezas, patio, baño y cocina, 3 en un pequeño local. Ossandón.

85.000.—SANTO DOMINGO, INMEDIATO A BRASIL, casa 2 pisos, 2 dormitorios, baño, dependencias. Deuda: 10.000. Bandera 168.

20.000.—RIQUELME, 2 CASITAS MODERNAS, sólidas, bien tenidas, cada una con living-comedor, 2 dormitorios, closets, baño y cocina a gas, instalado, un pequeño patio. Renta: 11.600. Deuda: 50.000. Ossandón.

120.000.—ENTRE ROSAS Y SAN PABLO, PROPIEDAD DE RENTA, una buena casa de altos, con 6 piezas, 2 pisos, y casa en bajos con 16 piezas. Renta: 15.850 anuales. Deuda: 9.000. Bandera 168.

150.000.—CATERDAL, VILLA CENTRAL, BUENA CASA DE UN PISO, con hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 12.000. Ossandón.

139.000.—AV. MATUCANA, INMEDIATO A SAN PABLO, casa un piso, con 12 piezas y 2 patios. Renta: 15.500 anuales. Deuda: 24.000. Bandera 168.

160.000.—MANUEL RODRIGUEZ, CASA UN PISO, sólida, con galería, living, comedor, escritorio y salón con parquet, 10 dormitorios, 2 baños, instalados, dependencias, patio. Deuda: 30.000 anuales. Denda: 50.000. Bandera 168.

140.000.—COMPANIA, ESQUINA, CASA UN PISO, con hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Transferencia pagada. Deuda: 30.000. Bandera 168.

140.000.—BULNES, ESQUINA, INMEDIATO A SAN PABLO, casa sólida, bien tenida, 2 salones, escritorio, 3 dormitorios, dependencias, 2 patios y local de renta. Deuda: 20.000. Ossandón.

150.000.—ENTRE AV. PORTALES Y MONEDA, TRES casas con 5, 7 y 8 piezas, cada una. Renta anual: 15.800. Deuda: 10.000. Bandera 168.

150.000.—CATERDAL, PROPIEDAD DE RENTA, una casa de altos con 8 piezas, galería, baño, dependencias y 2 locales con habitaciones en los bajos. Tiene galpones y entrada de auto. Renta: 16.200. Ossandón.

190.000.—CATEDRAL, PRÓXIMO AL CENTRO, CASA UN PISO, hipotecada, habitaciones y patios. Deuda: 57.000. Bandera 168.

195.000.—ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO, propiedad de renta, 30x22 metros, 8 casitas a la calle, de 2 y 3 piezas, servicios y patio y 8 piezas interiores. Construcción sólida, bien tendida, que dura. Deuda: 24.000. Ossandón.

207.000.—ENTRE GARCIA EYRES Y GENERAL Körner, côte de 25x30 metros. Renta: 30.000 anuales. Deuda: 50.000. Bandera 168.

ACERO
OCHAVADO - CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- Alhajas, monedas y antigüedades.
- Automóviles, camiones y vehículos.
- Neumáticos, accesorios y garajes.
- Arriendos buscados.
- Arriendos ofrecidos.
- Casas, chalets.
- Departamentos y piezas.
- Locales, oficinas.
- Abarros, comestibles, frutos del país.
- Artes y plantas.
- Armas, cañones, piezas.
- Artículos de escritorio, librería e imprenta.
- Aves y animales.
- Belleza y peluquería.
- Compras y ventas varias.
- Deportes, turismo y veraneo.
- Diversos.
- Educación.
- Fotografía, cine y útiles científicos.
- Ocupaciones buscadas.
- Profesionales.
- Operarios.
- Domésticos.
- Ocupaciones ofrecidas.
- Empleados.
- Profesionales.
- Operarios.
- Profesionales.
- Residenciales, hoteles, restaurantes.
- Materiales de construcción.
- Máscara y minerales.
- Motoras, maquinarias y artículos eléctricos.
- Máquinas de escribir y coser.
- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- Modas e intereses para el hogar.
- Mudanzas y transportes.
- Negocios e instalaciones.
- Compras y venta.
- Objetos y animales perdidos.
- Personas buscadas.
- Préstamos, acciones y bonos.
- Productos medicinales.
- Propiedades compran.
- Casas, chalets.
- Oficinas y sitios.
- Parques, chacras y fundos.
- Propiedades venden.
- Propiedades públicas y particulares.
- Radios e instrumentos de música.
- Remates voluntarios.
- Notificaciones y citaciones.
- Sastrería e indumentarias.
- Talleres y composturas.
- Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"
Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76029
CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA" MATERDAD No. 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

80.000.—ENTRE MANUEL RODRIGUEZ Y RIQUELME, BARRIO BRASIL, PROPIEDAD DE UN PISO, bien tenida, 2 salones, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 260.000. —ENTRE SAN PABLO Y ROSAS, PROPIEDAD DE RENTA, 42x42 metros. Construcción sólida, 7 casas a la calle y 20 casitas interiores. Deuda: 360.000. —ENTRE SAN PABLO Y ROSAS, PROPIEDAD DE RENTA, 42x42 metros. Construcción sólida, 7 casas a la calle y 20 casitas interiores. Deuda: 360.000. —ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO, CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, por instalar, toilette de visitas, dependencias, patio, subterráneo. Ossandón.

215.000.—BARRIO CUMMING-COMPASITA, CASA MODERNA ASIMÉTRICA, 2 pisos, muy bien tenida, 2 salas, living, comedor, 3 amplios dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, toilette, visitas, jardín, patio, garage. Facilidades de pago. Ossandón.

215.000.—A 4 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS, PROPIEDAD DE RENTA, Una casa en altos con 3 habitaciones, 2 dormitorios, dependencias, 2 patios y local de renta. Deuda: 23.000. Ossandón.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

215.000.—CASA MODERNA Y ASIMÉTRICA, 2 pisos, bien tenida, 2 salones, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 locales con servicios higiénicos. Renta anual: 23.000. Bandera 168.

LA NACION

Santiago de Chile, martes 15 de julio de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Algunas declaraciones formuladas por el Comisario General de Subsistencias y Precios señalan que este funcionario se encuentra especialmente preocupado de que los artículos de importancia fundamental para la vida se expandan sin recargos indebidos.

En realidad, es ésta la misión que, de preferencia, está llamado a cumplir el organismo encargado de supervisar las actividades industriales y comerciales en lo que tienen relación con los intereses de los consumidores.

En oportunidades anteriores vimos desviada esta línea. Pudo observarse que mientras artículos indispensables para la alimentación, como el té, el azúcar, el arroz, etc., adquirían precios excesivos, a veces en virtud de medidas adoptadas por el propio Comisariado, otros productos eran rigurosamente vigilados y aun se llegaba hasta decretar la clausura de establecimientos que venden artículos de lujo.

El resultado lógico fué que se introdujo la desconfianza en los centros productores, se aterrorizó al comercio, sobrevino un estado de desorganización, propicio a toda suerte de especulaciones, y el costo de la vida aumentó en vez de descender.

Nadie puede evitar que, frente al descenso del valor de la moneda, a las repercusiones de la guerra y a las dificultades del comercio internacional los precios en general experimenten un movimiento de alza. Pero siempre será posible obtener que los correspondientes a artículos de necesidad indispensable para la vida, sobre todo aquellos que se producen en el país, queden en condiciones de ser adquiridos por la gran masa de consumidores.

Esta debe ser la obra salvadora del Comisariado, y no otra. De modo que las declaraciones del Comisario General, a que hemos hecho referencia, resultan muy encorables y dejan testimonio de que se trata de un funcionario que tiene conciencia de cuál es su tarea y cuáles son las responsabilidades que de ella se deviran.

Hay artículos como las papas, lentejas, porotos, etc., que dentro de las zonas productoras casi no tienen valor, y que no llegan a los grandes centros consumidores del país por dificultades de movilización. Sufren así perjuicios tanto los productores como los consumidores. Hay otros que dejan a los agricultores muy poca utilidad, pero que son objeto de muchas especulaciones en su transcurso a través de numerosos intermediarios. En lo que respecta a la carne, se ha denunciado y comprobado que en el Matadero de Santiago quedan animales en encierro que no son sacrificados, a fin de mantener precios altos. Por otro lado, el número excesivo de carnicerías importa otro factor de encarecimiento injustificado.

Hay, pues, mucho margen para que una obra serena, energética, y sin vistas a lo espectacular, logre en los hogares modestos un poco de alivio en estas horas angustiadas. Y, felizmente, puede abrigarse confianza en el buen tino del nuevo Comisario General de Subsistencias.

Los martilleros y la ley

La circular que acaba de dirigir la Dirección General del Crédito Popular y de Casas de Martillo, a las Inspecciones de su dependencia, contiene atinadas y oportunas observaciones que hace bastante tiempo se venían haciendo desechar, ya que ella se refiere a disposiciones legales que rara vez se han puesto en ejercicio, con evidente daño de las facultades inspectivas y fiscalizadoras de esa repartición.

Nuestro Código de Comercio primero, y el Decreto Ley No. 769 después, determinan en forma precisa y taxativa la forma en que los Martilleros Públicos deben ejercer sus funciones, y, a pesar de la antigüedad que posee nuestra legislación comercial, es dable reconocer que los artículos que se refieren a los licitadores públicos contienen todos aquellos aspectos de seguridad y deiedad que son indispensables en una profesión como la de tan delicadas reparticiones. Pero habrá ocurrido lo que ha solidado pasar en otras reparticiones de carácter semejante. En un principio, las disposiciones regladas eran acatadas y practicadas con rigurosidad estricta, pero el correr del tiempo y una fácil tendencia a devolver siempre los mandatos del vendedor intercambio, es una interpretación y acertada de la ley, ya que si ella en realidad no lo prescribe de manera absoluta, tal obligación se desprende de su indiscutible contexto.

El acuerdo de la Dirección de Casas de Martillo es un ejemplo de esta violación legal, como lo son todos los otros recursos que, como nombres supuestos en los avisos o púlticos, causan incertidumbre y desconfianza entre las personas que se valen de los remates, para obtener artículos o productos con los cuales creen beneficiarse.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La determinación que acaba de tomar la Dirección de Casas de Martillo es, pues, digna de ser celebrada y aplaudida. Los Martilleros Públicos deben ceñirse estrictamente, como lo advierte la circular mencionada, a lo que prescriben el Código de Comercio y el Decreto Ley N.º 769, cuyas disposiciones se habían convertido en letra muerta, en perjuicio evidente de los subastadores. El que se obligue a colocar en los avisos de remate el nombre efectivo y real del comitente y no uno supuesto, o el que se omita colocar alguno, sin indicación del vendedor intercambio, es una interpretación fiel y acertada de la ley, ya que si ella en realidad no lo prescribe de manera absoluta, tal obligación se desprende de su indiscutible contexto.

El acuerdo de la Dirección de Casas de Martillo es un ejemplo de esta violación legal, como lo son todos los otros recursos que, como nombres supuestos en los avisos o púlticos, causan incertidumbre y desconfianza entre las personas que se valen de los remates, para obtener artículos o productos con los cuales creen beneficiarse.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con la habilidad que más podía beneficiarle, sin atenerse para nada a las claras prescripciones de la ley.

La legislación universal ha sido siempre severa, desde los más remotos tiempos, para los que practican esta clase de comercio. Toda subasta o almoneda se regía en las leyes antiguas, por principios de rigida equidad, hasta el punto en que siempre intervendría la autoridad competente. Entre nosotros se habían echado al olvido estas rigurosas prácticas, y cada martillero, por desconocimiento de los principios legales o por excesivo interés de lucro, operaba en sus funciones con

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



NOVEDADES EN
ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

15 Jul.

HUGO HOLLE Y CIA. LTDA. — LA
casa especializada en máquinas y
artículos para la agricultura.
Huérfanos 1223. Teléfono 68722.
31 Jun.

TRANSMISIONES, EJES, DES-
cansos, consolas, máquinas po-
leas de acero "American"; correas
uniones y pastas para correas.
Oficina Kupper Bros. S. A. C.
28 Julio.

COMPRAMOS Y VENDIMOS TO-
da clase materiales y maquinaria
industrial. Ferrolobo. Te-
léfono 9937. Castillo 5532.
16 Jul.

23.—Máquinas de es-
cribir y coser.

COMPRO MAQUINA COSER
También empedradas, rota o domel-
lo. Lira 233. Teléfono 51270.
22 Julio

MAQUINAS SINGER (TAMBIEN
empedradas), compro. Mac-Irén
162. Teléfono 83066. 31 Jul.

24.—Muebles, mena-
jes y artículos sa-
nitarios.

CONTRA DOLOR DE MUELAS:
Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 6 Ago

ESTUFAS!!! CARBON, LEÑA,
gas, electricidad, sólida, muy
económicas. Fábrica Mérida. Cha-
cabuco 12. Llegar Alameda. 9 agt.

LAVAPLATOS ENLOZADOS!!!
especiales, corrientes, precios ba-
jos, tiene Fábrica "Mérida". Cha-
cabuco 12. 9 agt.

COCINAS ECONOMICAS!!!
realiza una gran partida la anti-
gua Fábrica "Mérida". Chacabuco
12. 9 agt.

MUEBLES PARA COCINA!!!
Construcción sólida, hechuras per-
fectas. Precios económicos. Fá-
brica Chacabuco 12. 9 agt.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE
dormitorio 5 x 380; dormitorio
otro 5 x 380; amoblado compre-
sor; \$ 380; hall confortable salita
materna, ropero, sillas, mesa
Lira 233. 22 Julio

AUSENTANDOME VENDO UR-
gentísimo dormitorio, comedor
hall, confortable salita, marque-
sas muebles sueltos modernos.
Carmen 790. 22 Julio

Liquidación LAVAPLATOS. Ba-
ños, bidets silenciosos, calentadores,
calentadores, calentadores.
calienta gas, leña. Serrano 98.
17 Jul.

NOVOS!! CASADOS!! MUE-
BLES de calidad (terciado), dormi-
torios, comedores, confortables.
Facilidades de pago. Santa Rosa
563. 25 Jul.

CREACIONES EXCLUSIVAS!!
Muebles de alta calidad. Especiali-
dad en terciados y encapados
Fábrica de muebles "La Dalia-
das". Avda. Bernardo O'Higgins
3035. Visite nuestro estable-
cimiento, el más surtidor de San-
tiago. Precios bajos. Facilidades
sin recargo. 2 Agosto

OCCASION!! VENDO LINDO DOR-
mitorio moderno, comedor com-
pleto, paraguero. Nataniel 881.
17 Jul.

CAMBIE SUS MUEBLES VIEJOS
por nuevos en mobilería "Gra-
nor". Facilidades de pago. San
Diego 542. 17 Julio

COMEDOR LUJO ENCHAPADO
muy elegante. Santa Rosa 745.
29 Jul.

LINDO DORMITORIO TERCIAZO
con marquesas. Santa Rosa 745.
29 Jul.

REGIO DORMITORIO ENCHA-
pado en Palos Rosas muy fino
con marquesas. Santa Rosa 745.
29 Jul.

REGIO LIVING, HALL CON CO-
JINES. Santa Rosa 745. 29 Jul.

CURE SU REUMATISMO CON
"Amargo Indiano". 31 Jul.

OCCASION!! VENDO AMOBILARIO
dormitorio, comedor, hall. Mu-
biles sueltos. Delicias 2456.
28 Julio

COLOCHEONES, COLOCHE-
ONES lana, cotizas, crin, en-
contrarán en Colchonería Francesa,
refacción doméstica. San Diego 9. Telé-
fono 88259. 23 Jul.

ANTIGUA FÁBRICA "EL TOR-
viano" San 2450. Teléfono No.
95820. Muebles modernos ma-
zadas, dormitorios, comedores, es-
critorios, baños etc. Grandes facil-
dades. \$ 100 pés 20% mensua-
lidades. Expeciales profesorado.
31 Jul.

MUEBLERIA HOLLYWOOD
Bandera 166. Muebles mo-
dernos, precios bajos. Faci-
lidades, sin recargo. 21 Jul.

"MUEBLERIA MODERNA" —
Por balance realizamos toda la
existencia con 30 por ciento de
descuento, comedores, dormitorios,
combinables todos muebles. Fa-
cilidades sin recargo. San Anto-
nio 61. 26 Jul.

MUEBLES NORMANDIA!! Ofre-
ce su fabricante "Ignacio Brant".
Riquelme N.º 6. 28 Julio

VENDO DE OCASIÓN CALIFONT
gas, automático, nuevo con du-
cha. Tristán Cornejo 1946. Pobl.
Chacabuco. Por Independencia.

VIAJE!! URGENTEMENTE VEN-
diente. Cartes fierro, bronce, \$ 140;
Iving confortable salita dormito-
rio, 120. Comedores, marquesas,
roperos, pendientes, emparaderas,
divanecas, cojines etc. \$ 60. Mai-
quina "Singer". Aparatos, etc. Pa-
raguero \$ 60. San Martín 345.
Del Rio. Banderas 552. 15 Julio

25.—Modas e interés para el hogar.

PIELES "EL CANADA", SURTI-
DO capas, boleros, abrigos. He-
churas, transformaciones. Merced
361. 16 Jul.

EL ZUMUDOR PERINES. SAN
Diego 63. 21 Jun.

TONEIFIQUE CON "STHENO-
GEN. GALASSO". 31 Jul.

HUGO HOLLE Y CIA. LTDA. LA
casa especializada en máquinas y
artículos para la agricultura.
Huérfanos 1223. Teléfono 68722.
31 Jun.

TRANSMISIONES, EJES, DES-
cansos, consolas, máquinas po-
leas de acero "American"; correas
uniones y pastas para correas.
Oficina Kupper Bros. S. A. C.
28 Julio.

COMPRAMOS Y VENDIMOS TO-
da clase materiales y maquinaria
industrial. Ferrolobo. Te-
léfono 9937. Castillo 5532.
16 Jul.

23.—Máquinas de es-
cribir y coser.

27.—Negocios e ins-
talaciones, com-

34.—Propuestas Pú-
blicas y Particu-
lares

37.—Notificaciones
y citaciones

38.—Sastrerías e in-
dumentarias

39.—Talleres y com-
posturas

40.—Judiciales

\$ 75.000 DOS CASAS VENDO,
esquina comercial ocupada por bu-
sines calle Thomas y esquina F.
Av. Miraflores. Pasaje central. Central
grande porvenir construcción sólida. Facilidades. Del Rio.
Banderas 552. 15 Jul.

\$ 80.000 PROPIEDAD DE RENTA
esquina comercial Fermín Viave-
ta 604. Del Rio Banderas 552.
15 Jul.

\$ 95.000 PROPIEDAD DE RENTA
esquina comercial Fermín Viave-
ta 604. Del Rio Banderas 552.
15 Jul.

\$ 75.000 VENDO SITIO PROXIMO
a AV. Salvador, calle Tucumán.
Banderas 552. 15 Jul.

\$ 265.000 VENDO CHALET DOS
pisos 662 metros, facilidades pago.
Avda. Septiembre. Núñez. Del Rio.
Banderas 552. 15 Jul.

200.000 CASA QUINTA. NÚÑEZ
de Madame Loberte. San Diego
120. Abrigos \$ 140, 180, 220. Tra-
sastre, casimir \$ 190, 210, 230, 250.
Salido, largo plazo. Numerosas
habitaciones, trasteros, frutales.
Eyzaguirre 1016. 15 Jul.

NO PIDA PURGANTE. PIDA
"Purgant". 15 Jul.

GRAN LIQUIDACION!!! DON-
de Madame Loberte. San Diego
120. Abrigos \$ 140, 180, 220. Tra-
sastre, casimir \$ 190, 210, 230, 250.
Salido, largo plazo. Numerosas
habitaciones, trasteros, frutales.
Eyzaguirre 1016. 15 Jul.

200.000 CASA QUINTA. NÚÑEZ
de Madame Loberte. San Diego
120. Abrigos \$ 140, 180, 220. Tra-
sastre, casimir \$ 190, 210, 230, 250.
Salido, largo plazo. Numerosas
habitaciones, trasteros, frutales.
Eyzaguirre 1016. 15 Jul.

35.—Radios e instru-
mentos de música

36.—Radios y ter-
mos de medida

37.—Radios, bicicletas, di-
mós, siempre novedades, donde
corte elegante, precios incompe-
tibles. Visítelle. Avda. Bernardo
O'Higgins 2783. (Alameda). ¡Pre-
cios excepcionales durante este mes!

38.—Sastrerías e in-
dumentarias

39.—Talleres y com-
posturas

40.—Judiciales

OFICINA INGENIERO DE LA
Provincia de Santiago.— Piden-
tos propuestas y publicas para provi-
deros de díos y aulas para la ca-
mino Santiago. Volver a Oficina el 21
de julio en curso, a las 16 horas.
Antecedentes consultar en se-
cretaría. A. Ovalle 1556.— El Inge-
nierio de la Provincia. (G.)

PARA RADIOS, BICICLETAS, DI-
MÓS, siempre novedades, donde
corte elegante, precios incompe-
tibles. Visítelle. Avda. Bernardo
O'Higgins 2783. (Alameda). ¡Pre-
cios excepcionales durante este mes!

37.—Notificaciones
y citaciones

38.—Sastrerías e in-
dumentarias

39.—Talleres y com-
posturas

40.—Judiciales

SASTRERIA SALAZAR: CABO-
BIERROS, niños. Extenso surtido
de ropa, sombreros. Extensos surtidos
de ropa, sombreros. Visitadela
oficina directo de fábricas. Casa
Salazar. Av. Bernardo O'Higgins
2783. (Alameda). ¡Precios ex-
cepionales durante este mes!

37.—Notificaciones
y citaciones

38.—Sastrerías e in-
dumentarias

39.—Talleres y com-
posturas

40.—Judiciales

3.0 JUZGADO DE MENOR CUAN-
DO, ordenó notificar por avisos
extraordinarios demanda Germán Gas-
tambor, contra Santiago. Ladrillo domi-
cilio y profesión desconocido. Para
que le pague letra acompaña por
\$ 2.391 intereses y costas. 31 Jul.

37.—Notificaciones
y citaciones

38.—Sastrerías e in-
dumentarias

39.—Talleres y com-
posturas

40.—Judiciales

3.0 JUZGADO DE MENOR CUAN-
DO, ordenó notificar por avisos
extraordinarios demanda Germán Gas-
tambor, contra Santiago. Ladrillo domi-
cilio y profesión desconocido. Para
que le pague letra acompaña por
\$ 2.391 intereses y costas. 31 Jul.

37.—Notificaciones
y citaciones

38.—Sastrerías e in-
dumentarias

39.—Talleres y com-
posturas

40.—Judiciales

37.—APROBACIONES NACIONALES DESDE
8 a 25 metros. Importado \$ 55.
Normal o directo de fábricas. Casa
Salazar. Av. Bernardo O'Higgins
2783. (Alameda). ¡Precios ex-
cepionales durante este mes!

37.—Notificaciones
y citaciones

38.—Sastrerías e in-
dumentarias

39.—Talleres y com-
posturas

40.—Judiciales

37.—PRIMER JUZGADO DEL
CIVIL, Primer edicto: citar a
Hernán García, reo de estafa
denunciada su situación, mandado
a aprehender, no ha podido que-
darse que, al ser su situación
desconocida, no se le ha podido
notificar. Presente a la audiencia
que contra él se sigue, para que
se le ordene a Hernán García, secretario.

37.—PRIMER JUZGADO DEL
CIVIL, Primer edicto: citar a
Hernán García, reo de estafa
denunciada su situación, mandado
a aprehender, no ha podido que-
darse que, al ser su situación
desconocida, no se le ha podido
notificar. Presente a la audiencia
que contra él se sigue, para que
se le ordene a Hernán García, secretario.

37.—PRIMER JUZGADO DEL
CIVIL, Primer edicto: citar a
Hernán García, reo de estafa
denunciada su situación, mandado
a aprehender, no ha podido que-
darse que, al ser su situación
desconocida, no se le ha podido
notificar. Presente a la audiencia
que contra él se sigue, para que
se le ordene a Hernán García, secretario.

37.—PRIMER JUZGADO DEL
CIVIL, Primer edicto: citar a
Hernán García, reo de estafa
denunciada su situación, mandado
a aprehender, no ha podido que-
darse que, al ser su situación
desconocida, no se le ha podido
notificar. Presente a la audiencia
que contra él se sigue, para que
se le ordene a Hernán García, secretario.

37.—PRIMER JUZGADO DEL
CIVIL, Primer edicto: citar a
Hernán García, reo de estafa
denunciada su situación, mandado
a aprehender, no ha podido que-
darse que, al ser su situación
desconocida, no se le ha podido
notificar. Presente a la audiencia
que contra él se sigue, para que
se le ordene a Hernán García, secretario.

N HONOR DE LA SRTA. REBECA IZQUIERDO PH. — Las visitadoras sociales y alumnas de la Escuela de Servicio Social Elvira Matta Crucchaga, ofrecieron ayer un té en honor de la señorita Rebeca Izquierdo Phillips, con motivo de su regreso de Estados Unidos, el día lunes 14 de julio, en el salón rojo del Hotel Carrera.

Asistieron las siguientes personas:

Maria Quiroga, Carmen Garcia G., Dolores Asturiza, Lucia Nolke, Marta Sir, Ana Maria Encinas, Flora Huerta, Lucy Pinochet, Lola Bahamona, Ana Bottarella, Esperanza Navarrete, Consuelo von Franken, Isabel Fernández, Catalina Beltrán, Matilde Castillo, Lucia Paradisi, Lili Kiprus, Silvia Riquelme, Liguria Cordero, Raquel Plazaro, Elena Henriquez, Mercedes Errázuriz, Cristina Errázuriz, Raquel Urzúa, Luisa Santa Cruz, Matilde Rosselló, Castillo Vial Carmen, Castillo Vial Teresa Adriana, Chapparo, Elena Spuler, Raquel Montes, Trinidad Roeders, Lucia Tagle, Edith Alvear, Tonka de Aguirre, Marta Ugarte, Julia Vives, Clemencia Tagle, Teresa Soule, Esteban Pereira, Elena Vucetich, Maria Saavedra, Elena Fernández, Clara Calvo, Rebeca Quintana, Ema Lanz, Ester Infante, Victoria Manz, Sara Bustos, Irma Walsen, Lucy Luco, Blanca Larraín, Blanca Jasmen, Lola Jackway, Estela Muñoz, Alicia Baeza, Carmen Valenzuela, Loreto Sánchez, María Luisa Larraín, Guillermina Moya, señora M. Staff, Alicia Bezerza, María Abarzúa, Violeta Silva, Alejandra Benbow, Carmen Rodríguez, Ema del Río R., Gabriele Medina, Marta de Correa, Eliana Lazcano, Ana Toro, Elsa Kornfeld, Luisa Rivera, Milena Molina, Sarah Edwards, Irene Frey, Antonietta Cáceres, Fresia Samuñea, Eugenia Durán, Rebeca Durán, Berta Güiraldes, Tella Muñoz, Silvia Malincon, Marta Rodríguez, Marta I. Cueto, Ana Prado de Abadie, Alicia von Krueger, Aida La Regivil, Magdalena Noguer, Denise Lelievre, Octilia de Salterain, Mercedes Fernández, Sarah Fernández, Mónica Diaz, Gladys Gómez, Elva Hope, Herminia Pizarro, Pilar Vásquez, Norberto Rodríguez, Flor de María Muñiz, María Valenzuela, Hilda Berend, Olga Wilches, Elena Espinoza, Violeta Olivari, Sarah Rosas, Auristela Silva, María Lira Lira, Esteban Gajardo, Julia de Del Valle, Elsa Ruiz Tagle, Javier Lagarrigue, Victoria González y Raquel Arce.

EN EL CRILLON...



Manifestación de despedida de soltera, en los salones del Hotel Crillon, a la señorita Juanita Santos Muñoz.

EN HONOR DE LOS EXCMOS SRES. MARQUESSES DE LUCA DE TENA —

El domingo 20 del presente y en los salones del Circulo Español se efectuará el banquete que ofrece la colectividad española en honor del Excmo. señor Marqués de Luca de Tena, Embajador de España y de su distinguida esposa, para testimoniar así sus afectos y simpatías a los ilustres representantes de la Madre Patria en Chile.

Las adhesiones se reciben en el Circulo Español y en la Unión Española hasta el viernes a las 20 horas.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido una hija de don Jorge Ballerino Díaz y de la señora Marta Saudford de Ballerino.

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Osvaldo Warnken Benavente y de la señora Lydia O. de Warnken.

Ha nacido un hijo del señor Carlos Arriagada García y de la señora Marta Gebard de Arriagada.

COMIDA. —

Con motivo de su próximo matrimonio, los amigos de la señorita Carmen Orrego y de la señora Virginia Rodríguez de Fuentes.

Fueron padrinos, el general don Carlos Fuentes Rabé y la señora Edelvira Iribarne de Barella.

El domingo, en la Iglesia de los Reverendos Padres Sacramentinos, fué bautizada Francisco José Billa Sotomayor, hijo de don Francisco Billa Garrido y de la señora Graciela Sotomayor de Billa.

Fueron sus padrinos don Agustín Billa Garrido y la señora Dottora Sotomayor Uribarri.

— Lez, Marina Loyola, María Valenzuela, María Maldonado, Hilda Contreras, Laura Ramírez, Hilda Villarroel, Eduardo Frey, María Barnett Uribarri.



Té de despedida de soltera en los salones del Hotel Crillon, a la señora Berta Urrea Colvin.

BAUTIZO. —

Ha sido bautizada, por el Capellán Abarzúa, Patricia Virginia, hija del capitán de Ejército don Ezequiel Fuentes y de la señora Virginia Rodríguez de Fuentes.

Fueron padrinos, el general don Carlos Fuentes Rabé y la señora Edelvira Iribarne de Barella.

— El domingo, en la Iglesia de los Reverendos Padres Sacramentinos, fué bautizada Francisco José Billa Sotomayor, hijo de don Francisco Billa Garrido y de la señora Graciela Sotomayor de Billa.

Fueron sus padrinos don Agustín Billa Garrido y la señora Dottora Sotomayor Uribarri.

— Lez, Marina Loyola, María Valenzuela, María Maldonado, Hilda Contreras, Laura Ramírez, Hilda Villarroel, Eduardo Frey, María Barnett Uribarri.

Fiesta en el Teatro Municipal. —

Con motivo de celebrar su XXV aniversario el Directorio de la Junta de Beneficencia Escolar ofrece una velada el jueves 17 a las 18.30 horas en el Teatro Municipal. Concurrirán Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, miembros de la institución y numerosas personas de nuestra sociedad. Se desarrollará el siguiente programa:

1.º Canción Nacional: Himno a la bandera de Chile, por Enrique Soro, ejecutados por la Orquesta Sinfónica de Profesores de Escuelas de Adultos, dirigida por el Visitador General Don Luis Moll Uribe.

2.º Discurso: por el vicepresidente de la Institución Don Raúl Irarrázaval.

3.º Alende: Tonada chilena, "No sé si son verdes o azules". Coro por alumnas de la Escuela Normal N.o 1, dirigido por su profesora, señora Andrée Haas.

4.º Amadeo Vives: Preludio.

ENFERMOS. —

Se encuentra muy grave la señora Higinia Merino de Rodríguez.

MANIFESTACIONES. —

Las amigas de la señorita Marta Merino Darrouy le ofrecerán en el Hotel Crillon té el día jueves 17 a las 17 horas, del presente mes, despidiéndola de la vida de soltera.

— El día sábado 19 de los corrientes, a las 17 horas, té en el Hotel Crillon en honor de la señorita Lily Montoya Scott, con motivo de su próximo matrimonio.

— Manifestación a don Jaime López Ureta con motivo de su próximo viaje de estudios a Buenos Aires y Rio de Janeiro.

Asistieron las siguientes personas:

Nicanor Allende Urrutia, Alvaro Larraín Aguirre, Mario Guzman Tobal, Julio Barrera Cortínez, José López Maturana, Jaime Cabrera, B. Juan Budinich T., Arnoldo González S., Jorge Ruiz M., Jorge Toro González, Ramón Santander F., Hernán Baquedano M., Antonio Arellano M., José Larraín, José Luis López Ureta, Osvaldo Bermelín, Pedro Rengifo, Renato Beza, Wilmis Oscar Pinto, Roberto Arriagada, Fernando García Huidobro, Guillermo Salas, Jorge Salas.

Mañana 16 de julio de 1941, es el primer aniversario del fallecimiento de nuestra señora madre, Amanda F. de Fernández, que después de haber ofrecido con abnegación y fidelidad su cuidado a sus hijos, hasta una mayor edad, se alejó hacia lo desconocido dejando el gran vacío entre sus deudos, quienes la recuerdan con cariño momento a momento. Mañana se le oficiará una misa en la Parroquia de "La Viñita", a las 9 A. M. por el descanso eterno de su alma.

DEDICADOS

A LA NUEVA FABRICACION DE

CALCETINES DE VIDRIO

HEMOS RESUELTO LIQUIDAR NUESTRAS ANTIGUAS EXISTENCIAS DE CALCETINES DE HILO, SEDA Y ALGODÓN A PRECIOS JAMAS IMAGINADOS*

Todo se liquida por el sistema de

Venta - Remate

(A mayor compra mayor rebaja)

Fijese en la diferencia: Calcetines de algodón con seda, el par \$ 4.00
Por media docena \$ 3.90. Por docena el par 2.90

Calcetines de seda listados, el par 5.50
Por media docena \$ 4.50. Por docena, el par 3.50

Calcetines de hilo retorcido, el par 6.00
Por media docena \$ 5.00. Por docena, el par 4.00

Calcetines de hilo acordonado, el par 7.00
Por media docena \$ 6.00. Por docena, el par 4.90

Calcetines de hilo acordonado de fantasía, el par 8.00
Por media docena \$ 7.00. Por docena, el par 5.90

FABRICA DE CALCETINES
BELLAVISTA 0503 (Final de los carros 9)
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Sra. Juana Aguirre de Aguirre ofreció un té a esposas de militares. —

La señora Juana Aguirre de Aguirre ofreció ayer un té, al cual asistieron las esposas del general Benedetti, de los coronellos señores Luco Gómez, Muñoz y Maldonado, y del comandante señor Román.

A RIO DE JANEIRO. —

El 18 del presente en avión de la Panamericana partirán a Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro en viaje de turismo los señores Felipe Urbina y Alfonso Escobar.

EN EL CLUB DE LA UNION. —



Asistentes a la corrida que ofreció a sus relaciones la actriz Inés Azcácar Johansson, el sábado 12 del presente, en el Club de la Union. Señoras Elsa Baschnian Barros, Fresia Aguirre Doohan, Olga Pérez Lecaros, Lux Baudrand Perey, Uca Correa Urrutia, Inés Azcácar Johansson, Rebeca Baschnian Barros, Virginia Ossa Pretel, María Biscar Duhalde, Edna Campbell Allan, América Bisa Charme, Olga Godoy Matte y Margarita Opazo Cossio. Señores, Mario Zegers Rodríguez, Carlos de Ferari, Julián Fernando Silva Yanquez, Víctor Ossa Pretel, Alberto Serrano, Patricio Ossa Pretel, Joaquín Edwards Cruzat, Emilio Bolz, Arturo Bisa Charme, Gustavo Jiménez Pahul, Rafael Garmendia, Hernán Ossa Concha, Carlos Bolz, Jaime Concha Larraín, Luis Azcarácar Alvarez, Arturo Lyon Bisa y Eduardo Miguel Vial.

VIAJEROS. —

Via Panagra:

Del Norte: señora Rebeca Izquierdo, señora Hortensia Salterain, señora Estela Miquira, señora Jeni Guinard, señora María Escuerra, señora Nel Sraoch, señora Gertrude Edwards, señor R. J. Bowman, señor Richard Pauson, señora Thomas Pauson, señor J. A. K. Edwards.

Al Norte: señor Stanley M. Hanley, señora Mabel C. Hanley, señor John Long, señora Frances Burlingame, señor Manuel Cobas, señor Rene D'Harnoncourt, señor Max Meyer, señor Luis Giorgi.

De Buenos Aires: señor Manuel Larraín, señora Ruth de Arrau, menor Pilar Arrau, señora Helene Palm, señor Hellmut Heinsen, señor Ralph Millington Wess, señor Joseph Fibiger, señora Max Meyer, señor Luis Giorgi, señora Luther Mason, señora María Hale Dodge, señora Gienna Marin, señora Katherine Goodwin, señora Dorothy Lou Waldrop, señor Reginald Taverner, señor Tadas Kameda, señor Dario Brosard, señora Adoltila G. Brozzani, señora Blanche Ergas Menor Alberto Ergas, menor Ernesto Ergas, señora Alejandra Wenzelblat, señora Kanso Ono, señor Arturo Clark, señora Dorothy McLeod, señora Jean Guillard, señora Bertie Carlos V. Gomez Ortiz.

A Buenos Aires: señor Louis Rosenthal, señor Scott Pratt, señora Alice Pratt, señor Scott Pratt, Jr., señor Luis Albaracín, señora Harold Jewell, señora Ignacio Valdivieso, señora Alejandrina Valdivieso, señora Silvino Rodríguez, señora Leon Ergas, señora Blanche Ergas Menor Alberto Ergas, menor Herbert McLeod, señora Dorothy McLeod, señora Jean Guillard, señora Bertie Carlos V. Gomez Ortiz.

METRO

METRO

BANDERA TELEFON: 8-1111

EMOCIONANTE AVENTURA!

El Triunfo del Dr. Kildare (DIRECCIÓN: CHICAGO)

Lew Ayres Lionel Barrymore Laraine Day Robert Young METRO

METRO

Arthur Alessandri Rodriguez, señora Raquel de Alessandri, señor Arturo Alessandri, señora Ricardo Barros, señor Hernán Soza, señor McKinlay Eddie McKenzie, señora Mildred McKenzie, señora Rogelio Piffre, señor Roberto Midiere, señor Henri Agnel Rouquette, señor Herbert McLeod, señora Dorothy McLeod, señora Jean Guillard, señora Bertie Carlos V. Gomez Ortiz.

A Buenos Aires: señora

Luis Rosenthal, señor Scott

Pratt, señora Alice Pratt,

señor Scott Pratt, Jr., señor

Luis Albaracín, señora Har-

old Jewell, señora Ignacio

Valdivieso, señora Alejan-

drina Valdivieso, señora Sil-

vino Rodríguez, señora Leon

Ergas, señora Blanche Ergas

Menor Alberto Ergas, menor

Herbert McLeod, señora Do-

roothy McLeod, señora Jean

Guillard, señora Bertie Car-

los V. Gomez Ortiz.

LOS

Bailes sociales EXIGEN

BUSTOS FIRMES CUERPOS FLEXIBLES

MIRVANA

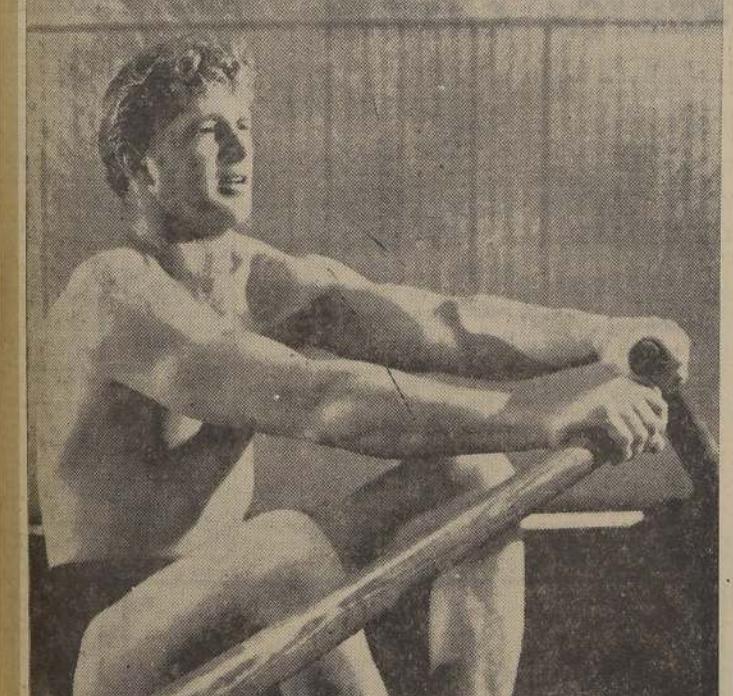
Unen a la calidad de sus materiales, cuidadosamente elegidos en el extranjero, una ejecución esmerada.

Salones de venta

AHUMADA 323 · PUENTE 625

FCA SAN PABLO 1280

UN NUEVO APOLLO DE LA PANTALLA



SHIRLEY HAYDEN, el nuevo Apolo del cine y de la Paraíso, rival de Johnny Weissmuller en estatura y vigor vaillante, a pesar de sus 21 años, a quien nuestro público podrá ad-

mirar, además, como notable galán en la hermosa producción Paramount en técnicas "VIR-

GINA ROMANTICA", creación admirable de MADELINE

ENTRE GUANTES Y BILLETERAS

CARTERAS FINAS

Holemrose

LACASA DE LOS REGALOS

VISITE

NUESTRA EXPOSICION

MEDIAS DE MALLA NORTE-AMERICANA 95

SAN ANTONIO 360

ENT

MUSICA

Ingreso en la Escuela de Bailes

Ayer lunes comenzó en la secretaría del Instituto de Extensión Musical, Huérfanos 1373, la inscripción para el ingreso a la Escuela de Bailes de dicho organismo. Numerosas personas se han inscrito ya al primer día, dadas las ventajosas condiciones que el Instituto ofrece para cursar los estudios en su Escuela de Bailes que dispone en su profesorado de valores internacionales de la danza como los bailarines de la famosa compañía de Jooss, Lola Belohláv, Ernst Utzoff y Rudolf Pescal. Los personas que presenten su clase de baile en el círculo que en esta escuela se practica, en cualquiera de sus especialidades, el ballet, ballet de ópera, la danza solo, etc. etc., así como las que quieran cursar los estudios de estudios adquiridos antes, deben dirigirse a la Secretaría del I.E.M., donde serán informados sobre condiciones de ingreso a su Escuela de Bailes, con el mayor detalle, cada día de trabajo de 10 a 12 horas. El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el 30 del pte.

Abono para los Conciertos de los coros de la U. de Yale

Ayer lunes 14 se abrió en la boletería del Teatro Municipal el abono para los dos conciertos que dará la Universidad de Yale el jueves 24 del pte. Estos conciertos, auspiciados por la Facultad de Bellas Artes, han sido organizados por el Instituto de Extensión Musical y tienen precios de 10 pesos, 10 pesos, 5 pesos y 2 pesos. Los precios por abono son considerablemente más bajos. El abono se cerrará el sábado próximo 19 de julio.

Concierto Castro con la Sinfónica

El viernes próximo tendrá lugar el segundo concierto de abono dirigido por el maestro argentino Juan José Castro, con la Orquesta Sinfónica de Chile.

El éxito obtenido por este director en el concierto anterior ha de verse sin duda acrecentado por el que conseguirá en este segundo, dado el interés que presenta su programa, en el que figura la "Sinfonía del Rebo" de Haydn, una "Sinfonía de Plata" de Pascual, el argentino Ginastera, las "Cinco Piezas para Orquesta de Cuerdas", de Santa Cruz, y en primera audición "Polka" y "Pulg" de la ópera "Swanda el Gobernador" del austriaco checo Weissenberg, más las danzas de "La Vida Breve" de Falla.

Las localidades para este concierto se hallan ya en venta en la boletería del Teatro Municipal.

Los Conciertos de Claudio Arrau

Claudio Arrau, uno de las figuras cumbres de la actualidad pianística, inició ayer su ciclo de conciertos dedicados a Beethoven, en la segunda quincena de este mes. Para este ciclo de ocho conciertos, en los que se interpretarán las 32 Sonatas de Beethoven, está abierto el abono correspondiente, en el Teatro Municipal.

Concierto de Román Heitmann

Para el domingo próximo, a las 10 de la mañana, se anuncia un concierto de Donato Román Heitmann, en el que participarán variadas artistas amigas de este conocido compositor chileno.

El programa será de conciertos de cámara, con anticipación que será interesante y novedoso.

La entrada es gratuita. El concierto está destinado en forma especial a familias de empleados y obreros de la capital, tendrá lugar en el Salón de Honores de la

Universidad de Chile, a las 10 horas del domingo, venidero.

Se recomienda a las familias que puntuall asistencia para dar comienzo al programa a la hora

27 a las 10:12 horas en la Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

El 27 a las 10:12 horas en la

Basílica de la Merced, se oficiarán misas por los socios fallecidos.

WASHINGTON ESTUDIA LA RETENCION DE LOS CONSCRIPTOS EN EL EJERCITO

Se cree que esta proposición del Presidente al Congreso, pueda encontrar fuerte oposición.—En una reunión en la Casa Blanca se dieron a conocer convincentes informes que hacen de esta medida una imperiosa necesidad.

WASHINGTON, 14.—(U. P.)— Durante la importante conferencia de los líderes y cuarto celebrada en la Casa Blanca con el Presidente Roosevelt y el Jefe de Estado Mayor, general George Marshall, los dirigentes de ambos partidos del Congreso manifestaron al Presidente que las proposiciones del Ejército de retener en filas a los conscriptos durante más de 12 meses, a menos de que el tiempo en más de servicio tenga carácter de voluntario, son susceptibles de encontrar en el Congreso una oposición abrumadora.

El Presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Sam Rayburn, declaró que durante la conferencia el general Marshall habló de la cuestión de anular las restricciones existentes para el empleo del Ejército fuera del Hemisferio Occidental y las posiciones norteamericanas.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

A pesar de la oposición contra la citada medida, el dirigente demócrata del Senado Barkley dijo que se tomó la decisión de que las Comisiones de Asuntos Militares del Senado y de la Cámara comienzan las audiencias en relación con las citadas cuestiones.

CONVINCENTES INFORMES
Un miembro del Congreso declaró después de la conferencia que el Presidente Roosevelt, el general Marshall y sus aliados presentaron informes convincentes acerca de la necesidad de que sean retentados los conscriptos del Ejército.

Por su parte, Mr. Barkley dijo: "El general Marshall habló de la situación con toda franqueza, y con toda clase de detalles; pero no pude revelar nada de lo que dije. Los argumentos de Marshall fueron muy convincentes."

El senador Wadsworth indicó que el Presidente Roosevelt se había mantenido firme frente a las informaciones desfavorables de los líderes del Congreso. "La Conferencia trató sobre toda clase de cosas; pero no se habló de compromiso. Todos admitieron la importancia de la situación, y cada uno obtuvo una visión más clara del predicamento. Por preclaramiento queríamos decir el hecho de que ahora mismo comenzamos a tener un Ejército adiestrado, y ahora debemos decidir si debemos correr el riesgo de destruir ese Ejército que somos hoy a sueldo."

El senador Barkley dijo que durante la conferencia no se había discutido la cuestión de quitar las restricciones de uso del Ejército fuera del Hemisferio. Se tiene entendido que la Administración sólo ha abandonado temporalmente su plan de proponer una legislación que autorice el empleo de los conscriptos y miembros de la Guardia Nacional fuera del Hemisferio Occidental.

CRISIS INMINENTE?
La advertencia de los soldados profesionales a los dirigentes políticos del país tiene mayor trascendencia por ser inminentes crisis más graves, especialmente si llegaran a ser ciertos los éxitos que pretenden haber obtenido los alemanes en el este ruso, y en el este continental.

Algunos miembros del Congreso han insinuado que sus colegas quedarían asombrados al comprender la urgencia con que precisa la Nación tener un Ejército adiestrado lo más grande posible. Sin embargo, no se ha hecho movimiento alguno para informar sobre ello al Congreso en conjunto sobre las previsiones de los técnicos militares, ni se ha hecho sugerencia alguna de que se celebre sesión secreta en alguna de las Cámaras, donde podrían llegar a trascender algunos de los datos que confidencialmente han sido revelados a unos pocos.

EL PERIODICO DE LA CONSCRIPCION
El mayor obstáculo para an-

tar la limitación de servicio dentro del Hemisferio, para aprobar la ampliación del período de los conscriptos es la oposición de poderosos demócratas.

Es hecho de que el Presidente Roosevelt decidiera no plantear la cuestión de la limitación de carácter geográfico dentro del Hemisferio, según algunos, a pesar de las autorizaciones plenarias en su mayoría en el régimen del Atlántico, mientras que al parecer, algunos peritos militares temen que las complicaciones se presenten en el Pacífico.

Sobre el tema, los defensores de límites, las posiciones más lejanas del Atlántico tales como las Azores y las Islas del Cabo Verde están dentro del Hemisferio Oeste.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secretos del Ejército y la Marina, demuestran la necesidad de retener por más de 12 meses a los conscriptos del Ejército.

El Presidente Roosevelt y el general Marshall dijeron a los dirigentes de ambos partidos en el Congreso que las informaciones secretas recibidas por los servicios secret

CASILLA 109.

VALPARAISO

TELEFONO N.º 4427

ROMERIA AL MONUMENTO O'HIGGINS

El jueves se reunirán los miembros de la comisión organizadora de la gran romería al Monumento a Bernardo O'Higgins, para rendir un fervoroso homenaje al ilustre prócer.

Esta comisión que está integrada por los Regidores señores Nicanor Lillo y Alvaray, viene realizando una intensa actividad a fin de dar a este acto el brillo que merece.

VECINO DE LA ISLA JUAN FERNANDEZ CON EL ALCALDE

En la mañana de ayer se entrevistó con el Alcalde de Valparaíso al vecino de la Isla Juan Fernández señor Bernardo Pérez, representante de la firma Otto Hinsch que se dedica a la pesca de langostas, quien le manifestó a esta autoridad las más urgentes necesidades de esa isla, bajo la jurisdicción del municipio porteño.

Especialmente destacó el señor Pérez la urgente necesidad de que se envíen vivieres, que actualmente escasean.

PEDRO VARGAS SE PRESENTARA HOY EN ESTE PUERTO

El gran cantante mexicano Pedro Vargas hará hoy su primera presentación en este puerto, en el Teatro Victoria.

Las lámparas que este cantante ha logrado conquistar entre el público porteño aseguran el éxito de las dos funciones que hoy brindará en la sala de la Aviña Pedro Montt.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN FCA. DE CERA

A las 16:15 horas de ayer se declaró un principio de incendio en la Fábrica de Cera "La Superba", instalada en el edificio de calle Urioste N.º 369, Paseo West Coast, de propiedad del señor Juan Solar.

La inmediata intervención de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos impidió que el fuego tomara proporciones y las llamas se extinguieron después de lograron extinguirse en quince minutos de actividad bomberil.

El fuego se produjo debido a una falla eléctrica descubierta por el cliente, que lanzó un fósforo encendido, sin fijarse dónde lo hacía, cayendo a una pila donde se preparaba cera, la que ipso facto hizo combustión.

Los daños son evaluados en dos mil pesos y en la Cia. Austral tiene un seguro de 100 mil.

El propietario de la Fábrica de Cera fue detenido en los momentos

Construcción de poblaciones obreras y del Grupo Escolar "Santa Inés" es acelerada por el Alcalde de V. del Mar

Representante de empresa constructora, interesada en la edificación de poblaciones para obreros, se entrevistará hoy con el Alcalde, doctor Grove

EL GRUPO ESCOLAR SERÁ PRONTO UNA REALIDAD

En nuestra edición de ayer nos preocupa en forma especial de los estudiantes que realiza la I. Municipalidad de Viña del Mar, dirigida por el alcalde homónimo de su Alcalde, para obtener la construcción del gran balneario de Caleta Abarca.

OTROS DOS PROYECTOS Hoy debemos referirnos a otros dos proyectos de gran importancia como el anteriormente enumerado, uno de los cuales el Alcalde doctor Eduardo Grove, dedicó tan decidido interés como a aquél y esos son: la edificación del Grupo Escolar del barrio de "Santa Inés" y la construcción de poblaciones obreras, obra esta última en que está virtualmente asegurado.

Especialmente destacó el señor Pérez la urgente necesidad de que se envíen vivieres, que actualmente escasean.

PEDRO VARGAS SE PRESENTARA HOY EN ESTE PUERTO

El gran cantante mexicano Pedro Vargas hará hoy su primera presentación en este puerto, en el Teatro Victoria.

Las lámparas que este cantante ha logrado conquistar entre el público porteño aseguran el éxito de las dos funciones que hoy brindará en la sala de la Aviña Pedro Montt.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN FCA. DE CERA

A las 16:15 horas de ayer se declaró un principio de incendio en la Fábrica de Cera "La Superba", instalada en el edificio de calle Urioste N.º 369, Paseo West Coast, de propiedad del señor Juan Solar.

La inmediata intervención de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos impidió que el fuego tomara proporciones y las llamas se extinguieron después de lograron extinguirse en quince minutos de actividad bomberil.

El fuego se produjo debido a una falla eléctrica descubierta por el cliente, que lanzó un fósforo encendido, sin fijarse dónde lo hacía, cayendo a una pila donde se preparaba cera, la que ipso facto hizo combustión.

Los daños son evaluados en dos mil pesos y en la Cia. Austral tiene un seguro de 100 mil.

El propietario de la Fábrica de Cera fue detenido en los momentos

EL MUNICIPIO DE ESTE PUERTO SE REUNIO AYER

Presidida por el Alcalde, don Abelardo Contreras Núñez, ayer tarde celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad de Valparaíso, corporación que trató asuntos de interés para la comuna.

TRIGO Y VACAS LLEVA EL "RIMAC" QUE ZARPO AYER

En la tarde de ayer zarparon de Valparaíso destino a Callao el transportero "Rimac" llevando en sus bodegas 6,540 toneladas de trigo chileno y 140 vacas lecheras.

GRUPO ESCOLAR

La construcción del Grupo Escolar de "Santa Inés" es ya una realidad, pues la Corporación ha hecho la donación de la extensión de terrenos en que ese edificio será levantado en cuanto a su financiamiento seamos

en condiciones de adelantar que está virtualmente asegurado.

Quedará, pues, a breve plazo resuelto un antiguo y serio pro-

blema que afectaba a los sectores

residenciales de la comuna.

EL jueves tienen

asamblea general

los periodistas

Elegirán su Mesa Directiva para el período

1941/42

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS Ayer:

DON BENJAMÍN SQUELLA, de

Lota.

Hoy:

ACONCAGUA, de Nueva York.

MAULLÍN, de Iquique.

Mañana:

PUYEHUE, de Puerto Montt.

MAGALLANES, de Buenos Aires.

RESIDENCIA

SALIDAS Ayer:

ALONDRA, para Arica e intermedios.

TALTAL, para Antofagasta e intermedios.

COYHAIQUE, para Iquique e intermedios.

RIMAC, para Callao.

Hoy:

SANTA ANA, para Nueva York.

INTER. B. P., para Punta Arenas e intermedios.

Mañana:

APOLÓ, para Punta Arenas.

PRODUCTOR CHILENO:

LA

Exposición de

CHILE

ES PARA UD.

EL SUPREMO GOBIERNO hizo ya por ella lo que Ud. ESPERABA:

fué DECLARADA LA

EXPOSICIÓN OFICIAL DEL PAÍS

Las ADHESIONES se reciben en:
BANDERA 131.-Ofs. 7 y 9.

INAUGURACIÓN:

NOVIEMBRE DE 1941

CAUTIN

CURICO

PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN LICANTEN NECESA RESOLVERSE

ESTOS ACUERDOS SERÁN DADOS A CONOCER HOY AL ALCALDE POR EL DIRECTOR DEL CUERPO CONSULAR

— EL CORRESPONSAL

ESTOS ACUERDOS SERÁN DADOS A CONOCER HOY AL ALCALDE POR EL DIRECTOR DEL CUERPO CONSULAR

— EL CORRESPONSAL

LICANTEN. 14. — Entre los muchos problemas que afectan a Licantén uno de los principales y que requiere la atención de las autoridades respectivas, es el agua potable.

Es éste un problema de gran entidad y importancia para la población, pues con el actual servicio de aguas de licantén, existe el peligro constante de una epidemia, como la fiebre amarilla.

Licantén está en condiciones de tener agua potable de buena calidad y abundante, mediante la captación de las vertientes de los cerros del lado norte, ubicando el estanque respectivo a una altura suficiente para un buen servicio domiciliario y aún de grifos contra incendios.

Entre estos servicios, el de Correo y Telégrafo ha debido funcionar durante varios años, pese a los reclamos, en un local bastante reducido, lo que significa una imposibilidad de atender en debida forma al público, en especial, durante la temporada de verano, en que la afluencia de turistas y vecinos es considerable.

La estrechez del local no permite la atención simultánea del Correo y Telégrafo, en la hora de reparto de la correspondencia, lo que significa que durante el largo rato que demora los interiores no pueden entrar a despachar telegramas, pues la oficina, a esa hora, se encuentra siempre completamente llena de público. — EL CORRESPONSAL

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Fortunata v. de Escalante e hijos

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

DEFUNCION DE ONOFRE ESCALANTE

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana miércoles, a las 11 horas; el cortejo partirá de la Av. Club Hípico 81.

Mercedes A. v. de Escalante e hijo

Ante el Senado se presentó ayer una reclamación de inhabilidad contra tres senadores del Partido Comunista

El abogado liberal don Aníbal Vergara Barros, dice que la Ley de Seguridad Interior del Estado impide la designación de comunistas para tales cargos. — Aduce diversos antecedentes.

HOY SE PRESENTARA CONTRA LOS DIPUTADOS

En la secretaría del Senado se entregó ayer una presentación del señor Aníbal Vergara Barros, abogado liberal, en que pide que esa Corporación declare la inhabilidad de sus miembros don Amador Párraga, don Guillermo Guevara y don Carlos Contreras Labarca, por pertenecer al Partido Comunista.

Se anuncia que igual presentación hará hoy ante la Cámara de Diputados, contra los 15 diputados comunistas.

TEXTO DE LA PRESENTACION

Con los documentos que acompañan, previa una declaración, reclama de inhabilidad.

HONORABLE SENADO

Aníbal Vergara Barros, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos N° 1142, a V. E. respectivamente digo:

Producida la elección general de Diputados y Senadores de 2 de marzo pasado, el Partido Liberal, cumpliendo el imperativo de su doctrina democrática, reclamó por medio de sus miembros ante la Justicia ordinaria y ante el Tribunal Calificador de Elecciones, de vicios de nulidad en los actos electorales contra los señores senadores Guillermo Guevara Vargas, Carlos Contreras Labarca y Amador Párraga, como militantes del Partido Comunista y pidiéndoles, en definitiva, la eliminación de estos señores de las listas respectivas.

COMISIONES

Continuó tratándose el proyecto en favor de los EE. Particulares

El relativo a los astilleros nacionales será enviado a la Corporación de Fomento. — En la Defensa y Hacienda de la Cámara se rechazó un impuesto al cobre.

REGLAMENTO DE LA CAMARA

Seis días ayer la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, presidida por don Isauro Toribio, y la del Congreso, presidida por don Hugo Grove, Alejo Lira y Elias Lafferte.

La Comisión continuó con la discusión particular del proyecto de ley sobre mejoramiento económico de los Empresarios Particulares, que tuvo en el artículo 1º del artículo 1º de dicho proyecto.

Esta materia quedó pendiente y se continuará su discusión en una nueva sesión que se efectuará las 11 horas de hoy.

PROYECTO SOBRE ASTILLEROS NACIONALES

La Comisión de Minería y Fomento Industrial sesionó ayer presidida por don Osvaldo Hirshman, con los señores Pedro Martínez, Manuel Ossa y Guillermo Guevara, a fin de continuar el estudio del proyecto sobre astilleros nacionales.

Concurrieron los señores Dalber y Contreras, en representación de los Astilleros Dalber y Cia., de Valdivia y Hahas de Valparaíso, respectivamente.

La Comisión escuchó las observaciones que dichos representantes hicieron sobre la materia en estudio y se acordó enviar el proyecto en informe a la Corporación de Fomento a la Producción y reunirse nuevamente el lunes próximo, en caso de que se haya recibido dicho informe.

FONDOS PARA LA DEFENSA NACIONAL

Las Comisiones de Defensa Na-

cional y de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunieron en la tarde de ayer, con asistencia de los ministros del Interior y del Subsecretario del Presupuesto, el subsecretario de Defensa, don Diego Godoy. Concurrieron también a esta sesión los subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación y el Director General de Impuestos Internos, señor Julio Pistelli.

La Comisión continuó la discusión particular del proyecto que autoriza la suma de cuatro mil millones de pesos para la defensa.

Por 7 votos contra cinco fue rechazada una indicación del diputado don Pedro Vial V. Márquez, que establecía un límite de 500 pesos por tonelada de soberano barra que se exportaría sobre un excedente de 300 mil toneladas.

La Comisión de Defensa unida con la de Hacienda votó a rechazar el próximo miércoles para seguir ocupándose de este pro-

yecto.

REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

En la tarde de ayer se reunieron los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados para ceñarse de algunas disposiciones del Código de la Corporación de la Producción y reunirse nuevamente el lunes próximo, en caso de que se haya recibido dicho informe.

FONDOS PARA LA DEFENSA NACIONAL

La Comisión escuchó las obser-

vaciones que dichos representantes hicieron sobre la materia en estudio y se acordó enviar el proyecto en informe a la Corporación de Fomento a la Producción y reunirse nuevamente el lunes próximo, en caso de que se haya recibido dicho informe.

REGLAMENTO DE LA COMISIONES

De acuerdo con las disposi-

ciones de la Ley General de Elecciones, hoy a las 14 horas se constituirá en la Municipalidad de Santiago, el Colegio Escrutador Departamental para revisar el acta de escrutinio de la elección de diputados verificada ayer en la Sección 13. A permanente de la comuna de Quinta Normal, del 2.º distrito de Santiago.

El acta que levante el Colegio Escrutador Departamental será remitida al Tribunal Calificador que deberá conocer de ella dentro de los treinta días después de la elección, o sea, hasta el 12 de agosto.

Al igual procedimiento se aplicará para la elección verificada el domingo último en dos meses de la comuna de Viña del Mar.

(Fdo.) A. VERGARA BARROS

Juan Lira y Aránguiz.

PARTIDO RADICAL

REGRESARON LOS DIRIGENTES DE LA JUVENTUD. — En la mañana de ayer regresaron a Santiago los dirigentes nacionales de la Juventud Radical que fueron a Convención con el objeto de resolver algunas cuestiones relacionadas con la Convención Ordinaria que han de celebrar en los días de las próximas fiestas patrias.

Durante su estadía en aquella ciudad, los dirigentes juveniles visitaron a las autoridades radicales de la provincia y comunas; participaron el sábado en una reunión convocada en la ciudad de Talcahuano, el domingo en un almuerzo que les fue ofrecido por la Directiva Provincial; y el mismo día en la tarde, a una sesión de trabajo, en que fueron debatidas las modificaciones y rectificaciones que la Convención.

Dicha convención durará tres días y se celebrará en la Convención, designadora de una Comisión Organizadora Local, división de la propaganda, remisión de poderes y proyecto de Reglamento de la Convención que se someterá a la consideración de los presentes, así como cálculo de gastos que será indispensable efectuar, etc.

MANIFESTACION. — Hoy las 21 horas, se efectuara en el Club Radical de la Comuna Libertad de la comuna que los amigos y correligionarios del señor Judio Aguirre Huerta, vicepresidente del Centro de Propaganda, le ofrecerán con motivo de su cumpleaños.

Las adhesiones continúan abiertas en el club de hoy en el mismo club, Poma 9415 o en la Secretaría de la Junta Central atendida por el señor Juan Tude-

ra. JUVENTUD RADICAL DE LA 4.º COMUNA. — Cita encarecidamente a reunión general sus militantes para hoy a las 21 horas en su local de Antonio Vial 74.

JUVENTUD RADICAL DE S. SOA. — Se cita a sesión ordinaria, para hoy, a las 22 horas, en el local de costumbres con el objeto de seguir tratando sobre la reforma del reglamento y de la reorganización de la Agrupación.

JUVENTUD RADICAL 8.ª COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para hoy, 15 a las 19.45 horas, a los correligionarios del Comité de la Municipalidad y Habitaciones, Ferrocarril, Gobernación, Hacienda, Santander, Oscar Blanche y Eduardo Aravena.

GO. ENFERMO. — Se encuentra enfermo de claudicación en el Pensionado Americano, calle Compañía N° 120, el señor don Pedro del Comité Ejecutivo de la Junta Provincial de Santiago, señor Heriberto Zamorano P.

El señor Zamorano será sometido a una delicada operación dentro de algunos días más. Sus amigos podrán visitarlo a cualquier hora del día, en la dirección indicada.

DELEGADO A LA JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO

En la tarde de ayer, a las 18 horas, a Teatinos N° 260, a los siguientes miembros de la Comisión de la Municipalidad y Habitaciones, Ferrocarril, Gobernación, Hacienda, Santander, Oscar Blanche y Eduardo Aravena.

GO. ENFERMO. — Se encuentra enfermo de claudicación en el Pensionado Americano, calle Compañía N° 120, el señor don Pedro del Comité Ejecutivo de la Junta Provincial de Santiago, señor Heriberto Zamorano P.

El señor Zamorano será sometido a una delicada operación dentro de algunos días más. Sus amigos podrán visitarlo a cualquier hora del día, en la dirección indicada.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CLUB SOCIAL DEMOCRATICO DE LA 4.º COMUNA

Citas a reunión para hoy, a las 19 horas, a los correligionarios de este Circulo, encargándose la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

CON MOTIVO DEL ALZA DEL PRECIO DE LA LECHE EL M. DE SALUBRIDAD EXIGE UNA EXPLICACIÓN PÚBLICA

Nota que ha dirigido al Consejo de la Central Chile S. A. — Pide al Comisariato que investigue sus costos y trate de bajar los precios

Con motivo del alza del precio de la leche, acordado por la Central "Chile" S. A., que ha desvirtuado tan justificada protesta de parte de los consumidores, el Ministro de Salubridad envió la siguiente comunicación al Consejo de la mencionada Central:

"En el alza del precio de la leche, que esa Central ha acordado, ha sido motivo de una justificada protesta de parte de los consumidores de esta capital.

Diversos comentarios fehacientes atestiguan fehacientemente que existe esta situación, y que no ha podido pasar desapercebida a esa Central de Leche.

Un artículo de primera necesidad, como lo constituye la leche, debe primordial para la alimentación popular y para el desarrollo de la infancia, deba tener un precio tal maniera razonable que cualquier medida que venga agravio debe basarse en fundamentos lo suficientemente ponderados que justifiquen en forma convencional la adopción de este acuerdo.

Con el propósito de que el público consumidor esté orientado en estas materias, con el fin de evitar que se trate de especular con el precio en la leche, el subscrito manifiesta a Ud. en su calidad de Ministro y presidente del Consejo de la Caja de Seguro Social la necesidad de hacer una exposición pública y documentada de las razones que tuvo ese Comité, y del cual no formo parte, que justifiquen el alza expresa-

mente de los artículos de primera necesidad, tales como materias primas, maquinarias, etc., que determina específicamente el decreto reglamentario a que aludimos.

Ej. de Reglamento de Exportaciones se había impuesto ese Comisariato del alza en el precio de la leche que ha acordado el Consejo de la Central de Leche.

El subscrito, se hace un deber manifestar a Ud. la necesidad de que ese Comisariato se aboque al conocimiento de las razones que se han tenido en vista para alzar el precio de este artículo e investigar sus costos, con el fin de determinar si es apropiado su venta a un precio más bajo.

Por lo tanto, me permito solicitar a Ud. se sirva abocarse al abastecimiento de los artículos que son indispensables para el normal funcionamiento de nuestras industrias, durante el cual se consideró este problema en sus diversos aspectos.

transportes, stocks de artículos de primera necesidad, precios y otras modalidades.

JUNTA NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS

A iniciativas del Excmo. señor Aguirre Cerda, se resolvió crear una Junta Nacional de Abastecimientos, que estará integrada por los Ministros de Hacienda, de Relaciones Exteriores y de Fomento, por funcionarios técnicos y otras personas de especial idoneidad en las materias que serán de competencia de este nuevo organismo.

Algunos Ministros de Estado, de quienes inquirimos detalles sobre la Junta Nacional de Abastecimientos, nos manifestaron que sería una realización de gran trascendencia en los momentos actuales, en que

FACILIDADES EN LOS PASAPORTES PARA FOMENTAR NUESTRO TURISMO

Se buscará acuerdos internacionales con los países que nos suministran mayor corriente turística

ACUERDO DEL CONSEJO DE TURISMO

El Consejo Nacional de Turismo, se reunió en su sesión ordinaria el viernes pasado y encaró el estudio de numerosos problemas turísticos, tomando al mismo tiempo varias resoluciones que se detallan a continuación.

SEGURIDAD PARA LOS BAÑISTAS

Considerando que la seguridad de los bañistas que llegan hasta las playas chilenas dejaba mucho que desear, acordó proponer al Supremo Gobierno, la dictación de un Reglamento, que solucione este problema, otorgando a cada balneario chileno, de Cuerpo de Salvataje y de torrecillas de observación que permitan prevenir en forma efectiva los accidentes que continuamente se repiten a lo largo de toda la costa chilena.

MUELLE EN CHOSHUENUCO

Con el objeto de completar el plan de construcción hotelera de la región sur, se resolvió destinar hasta la suma de 35 mil pesos, para la construcción de un muelle en Choshuenco, muelle que debe estar ubicado en el mismo sitio en que se construyó previamente el hotel.

La canchas de ski de La Picaña se encuentran ubicadas en un sitio que anteriormente tuvo un tupido bosque, que fue rozado, pero no destroncado. El consejo autorizó destinar la suma de 20 mil pesos a la remoción de los troncos que dificultan este interesante deporte en las laderas del Volcán Osorno y del cerro la Plata.

FACILIDADES A LOS TURISTAS

Se encargó también el problema del otorgamiento de nuevas facilidades de pasaportes y trámites para los turistas que continuamente visitan el territorio de Chile. Con este objeto se resolvió dar un estudio conjunto entre el Comité de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Hacienda.

Este estudio se convertiría luego en acuerdo internacional con los países que mayor corriente

Más de 50 hás. de plantaciones para la colonia Catemu

Un préstamo de más de \$ 100,000 se acordó con este objeto

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Cooperativas Agrícolas, se incorporó el nuevo Consejero, señor Alberto Grau, designado en representación de la Sociedad Agronómica de Chile y en reemplazo del señor Manuel Valenzuela Orellana.

En la misma sesión se acordó destinar al valor de las parcelas destinadas a Cooperativas Agrícolas la cuota que les corresponde por obras de carácter general, como son las de regadío, caminos, drenajes, etc., en los terrenos que ocupan dichas Cooperativas.

También se resolvió favorablemente un préstamo por \$ 129,701 a los colonos de Catemu, para continuar el plan de organización de la producción de la cooperativa agrícola de este nombre. Este préstamo se destinará a la adquisición de árboles frutales, cuya plantación abarca un período de cinco años. En el próximo se plantarán 53,39 hectáreas.

Para tonificar a sus niños débiles, rachiticos, faltos de movilidad, recurre a la fisioterapia. YODAR SIL

Preparación sencilla y agradable al paladar. Base: Yodo sódico, medicina de soda.

EL CONSEJO DE GABINETE APRUEBA LA CREACIÓN DE UNA JUNTA NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS

Este organismo, propiciado por S. E., procurará el abastecimiento y distribución normal de todas las materias indispensables a nuestra industria. Su composición

OTRAS IMPORTANTES MATERIAS ESTUDIADAS

Ayer, a las 11 horas, se celebró un Consejo de Gabinete, que fué presidido por el Presidente de la República, al cual asistieron todos los Ministros actuando de secretario el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Raúl Retig.

REGLAMENTO DE LAS EXPORTACIONES

Según pudimos informarnos, en primer lugar el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan Bautista Rossetti, dió a conocer el proyecto de la Ley, recientemente dictada por el Congreso Nacional, que autoriza al Ejecutivo para prohibir la exportación y reexportación de determinados artículos, tales como materias primas, maquinarias, etc., que determina específicamente el decreto reglamentario a que aludimos.

El proyecto de Reglamento de Exportaciones se abocó al conocimiento de las razones que se han tenido en vista para alzar el precio de este artículo e investigar sus costos, con el fin de determinar si es apropiado su venta a un precio más bajo.

Terminada la exposición del Canciller, se siguió un interesante debate relativo al abastecimiento de los artículos que son indispensables para el normal funcionamiento de nuestras industrias, durante el cual se consideró este problema en sus diversos aspectos.

En seguida, el Presidente

de la República hizo entender al Ministro de Agricultura, señor Raúl Puga, de un memorándum de la Junta de Exportación Agrícola, en el cual se propone la creación, mediante un proyecto de ley de una Corporación Molinera, que reuniría a todas las organizaciones y productores de trigo, con el objeto de coordinar un plan general que contemplase los intereses

de unos y otros, y, también, el impulso máximo dentro de las posibilidades de esta industria agrícola de importancia vital.

Fulmos informados de

que el señor Puga inició ayer mismo el estudio de las materias que se le encargaron, en el propósito de presentar el proyecto de ley en el Consejo de Gabinete que habría en la próxima semana.

PROBLEMA DEL CARBON

Había la intención de tratar el problema del carbón durante este Consejo, pero en atención a que S. E. no ha dado término al estudio del completo informe que expidió días atrás el general don Jorge Berguño, en cumplimiento de una misión que le confiara el Gobierno, se resolvió postergar su discusión, siendo posible que ella tenga lugar en el Consejo de Gabinete que habrá mañana.

CIRCULAR A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Por último, se aprobó la idea de enviar una circular, por intermedio del Ministerio de Hacienda, a todos los funcionarios públicos del país, prohibiéndoles el desarrollo de actividades tendientes a obtener aumentos de sueldos u otros beneficios similares.

En la Escuela Nocturna de la Construcción, que funciona en el local de la Escuela de Arquitectura hubo un acto de homenaje a Francia, el cual estuvo muy concurrido.

OTROS ACTOS

S. E. el Presidente de la República envió ayer al Jefe de Estado francés, Mariscal Petain, el siguiente cablegrama de saludos.

En la Escuela Nocturna de la Construcción, que funciona en el local de la Escuela de Arquitectura hubo un acto de homenaje a Francia, el cual estuvo muy concurrido.

REUNIONES CIENTÍFICAS

Sociedad Chilena de Obstetricia. — Celebrará sesión hoy, a las 18.30 horas.

Se desarrollará la siguiente tabla:

1. Dres. Alberto Guzmán y Andrés Riesco, Adenc, acantonamiento del cuerpo uterino.

2. Dr. Héctor Armas. Metropatía hemorrágica de la pubertad. Caso clínico.

3. Dra. Amalia Ernst. Fractura de la cintura sacra. Caso clínico.

Solicitud de admisión del Dr. Manuel García Huidobro López.

TRES AVIONES PARA LA LINEA AÉREA NACIONAL

La Línea Aérea Nacional ha recibido un cable del Consulado de Chile en Los Ángeles, California, señor Atria, en que comunica que el 24 del presente se embarcarán en el vapor "Santa Mónica", con destino a Chile, tres aviones tipo Lockheed, adquiridos por dicha empresa en Estados Unidos.

El envío de estos aviones se

debe a las gestiones que perso-

nalmente realizó en los Esta-

dos Unidos el presidente de la LAN, diputado don Pedro Opitz.

Se acordó celebrar un

nuevo Consejo el miércoles a las 11 horas.

UN LLAMADO A LA POBLACION

Como todos los años, mañana, se efectuará la tradicional colecta a favor de las obras sociales, que realiza la institución denominada "Patronato de San Antonio".

Esta sociedad, fundada hace más de 30 años, nació a iniciativa de un grupo de damas y caballeros que, comprendiendo la urgente necesidad material y moral de una población singularmente numerosa de Santiago, echaron las bases de una organi-

zación de carácter privado, con personalidad jurídica, destinada a beneficiar a la infancia y al adulto en sus intereses más vitales.

Así fue creando Escuelas,

una diurna y nocturna, y

otra de niñas, cursos vocacio-

nes, talleres, casas de amparo pa-

ra viudas y personas vergonzantes,

etc; obras todas estas que han venido a llenar una sentida

necesidad de la población Sur

oriental, elevando su estado y condición tanto material como espiritual.

Los proyectos que se ha pro-

puesto realizar próximamente la

reforma y ampliación comprenden

nuevos talleres para niñas, etc.

Un importante aumento de las

casas de campo y de higiene,

maquinarias para los talleres de la Escuela de hombres, etc., cuyo presupuesto consiste en total,

según el arquitecto y perito nombrados para hacer los cálculos, una suma cercana a los tres millones de pesos.

Dada la evidencia del bien que

esta institución está ejerciendo

desde hace tanto tiempo y con-

siderando la magnitud de la

empresa que ella está llamada a

realizar aún, se le ha autoriza-

do a organizar anualmente una

colección pública a fin de que la

sociedad de Santiago, la ayude

en sus nobles propósitos de su-

guir favoreciendo a las clases

más dignas de auxilio en el sen-
tido educacional y de bienestar

general.

JEFES DE OFICINAS DEL MUNICIPIO SE REUNIRÁN HOY CON EL ALCALDE Sr. PACHECO PARA PROVEER CARGOS

Dieciocho vacantes de la Municipalidad serán llenadas hoy en Consejo de jefes de oficina

NOMINA DE LAS VACANTES

A las 11 horas de hoy está clado por el Alcalde, señor Luis Negroni Prudencia.

Recaudador de multas, grado 20.0, de la Sección Recaudación de la Tesorería Municipal, por renuncia formulada por el señor Armando Martínez Rojas.

DIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN

Jefe de la Secretaría general y bienestar social, grado 4.0, de la Dirección de Pavimentación, por traslado del señor Pedro Lagos Palacios.

Jefe de la Sección Obras Nuevas, grado 4.0, de la Dirección de Pavimentación, por renuncia formulada por el señor Ramón Domingo Gómez Mandujano.

Jefe de la Sección de Comisiones, grado 4.0, de la Secretaría de la Alcaldía, y de la I. Municipalidad, por ascenso del señor Jorge Pinochet Encina.

Jefe de la Sección Estadística, grado 5.0, del Departamento de Control y Estadística, por ascenso del señor Rafael Ojeda Palma.

Abogado 2.0 procurador general, grado 5.0, del Departamento de Salubridad e Inspección, por renuncia formulada por el señor Francisco Garces Zegers.

Inspector 1.0. grado 6.0., de la Dirección de Subsistencias y Inspección, por renuncia formulada por el señor José Domingo Gómez Mandujano.

Auxiliar Defensa, grado 13.0, de la Secretaría General y Bienestar Social de la Dirección de Pavimentación, por renuncia formulada por don Enrique Rawlings Flötner.

Subinspector de 2.0, grado 18.0, del Departamento de Aireo y Jardines, por renuncia formulada por fallecimiento del señor Edmundo Cárdenas Rivas.

La colecta pública de mañana a beneficio del Patron

"FIVE" DEL SIRIO ANTE UN CONTENDOR DIFÍCIL: EL COMERCIO ATLETICO

Por el torneo oficial de basketball juega esta noche International con Colombia

Una nueva etapa de la competencia oficial de básquetbol, de división de honor, se disputará esta noche en el Gimnasio de la Universidad Católica.

En el primer match, a las

21.30 horas, les corresponderá enfrentarse al Internacional con Deportivo Colombia.

SE REIVINDICARON LOS ROSARINOS EN LA REVANCHA Y GANARON A URUGUAYOS 2 a 0

El partido se jugó en Rosario y produjo \$ 7.050.— Peñarol, campeón de Montevideo.

Otras noticias de football internacional

Con vivo interés se esperaba en Rosario la presentación del seleccionado uruguayo de football, que al cotejo se dio el 9 de junio último, y en el cual los uruguayanos vencieron por tres goles a cero, resultado que se atribuyó a la debilidad del equipo rosarino, que en esa oportunidad no contó con el cuadro de Salamovich presenta en forma leve, mayor opción; pero ello es de esperar, cuando en consideración que el Colombia está integrado por jugadores jóvenes y muy entusiastas, que siempre dan espectáculo, no importándoles que el score les sea adverso.

Alinearán así:

INTERNACIONAL
Barker Mellis
Ziomí Salamovich Olmos
Onciano Bazán Olavarria
Debessa Cancino

COLOMBIA
Deportivo Sirio y Comercio Atlético, serán los rivales del match de fondo, esto es, a las 22.30 horas. Abocándose sobre el probable desarrollo de este lance, vemos que ofrece las mismas características que el anterior. En efecto, el Sirio se presenta como ganador indicado, ya que es uno de los "fives" más eficientes de la actualidad; pero el Comercio es un equipo entusiasta y rápido, por consiguiente peligroso para cualquiera.

Jugado en la cancha de Newell's Old Boys.

Primer periodo: Combinado rosarino, goal de Casagrande, a las 18 minutos.

Segundo periodo: Combinado rosarino, goal de Heredia, a los 3 minutos.

ROSARINOS (2 tantos): J. Dimarco, N. Gilli y J. Andrade, R. Fernández, R. Rodríguez y R. Fogel; J. J. Heredia, H. Fiori, P. Casagrande, W. Aguirre y J. López.

URUGUAYOS (0): A. Pas, B. Basso y J. R. Cabrera; L. A. Luz, O. Varela y S. Gambetta; L. E. Castro, O. Chirimino, R. Porta, J. P. Reiphoff y B. Zapalín.

Preliminar de tercera división: Argentino, 5; con Newell's Old Boys, 2.

DETALLS DEL MATCH:
Jugado en la cancha de Newell's Old Boys.

Primer periodo: Combinado rosarino, goal de Casagrande, a las 18 minutos.

Segundo periodo: Combinado rosarino, goal de Heredia, a los 3 minutos.

ROSARINOS (2 tantos): J. Dimarco, N. Gilli y J. Andrade, R. Fernández, R. Rodríguez y R. Fogel; J. J. Heredia, H. Fiori, P. Casagrande, W. Aguirre y J. López.

URUGUAYOS (0): A. Pas, B. Basso y J. R. Cabrera; L. A. Luz, O. Varela y S. Gambetta; L. E. Castro, O. Chirimino, R. Porta, J. P. Reiphoff y B. Zapalín.

Preliminar de tercera división: Argentino, 5; con Newell's Old Boys, 2.

DEPORTISTA DE DUELO

Hoy martes 15, a las 17 horas, serán sepultados los restos de la señora Prudencia Salazar v. de Fajardo, madre del presidente de la rama de la sección del Badminton.

El club invita a sus socios a acompañar sus restos, partiendo el cortejo desde la calle Matilde Salamanca 1738, a dirección al Cementerio General.

COMERCIO ATLETICO

Vega Morales

Trepiana Rabat Peña

Jabbaz Awad Bejer

Mohana Mohor

DEPORTIVO SIRIO

Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para lo cual se aplicará a la Caja la Capital la suma de \$ 5.000.000 de la Reserva para Beneficiaciones. Las fracciones de acciones que no puedan distribuirse serán vendidas en lotes en la Bolsa de Corredores, y el producto que se obtenga se distribuirá proporcionalmente entre los accionistas a quienes corresponden dichas fracciones. El impuesto a la renta de Segunda Categoría kommer también el de la ley N° 6.334, que grava la entrega de estas acciones corresponderá pagar al respectivo accionista;

b) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se ofrecerán a los accionistas de las respectivas series, para su valor nominal de \$ 20 cada una, a prorrata de las acciones que posean. Las acciones no subscritas por los accionistas y las que resulten de fracciones restantes, serán colocadas por el Directorio en la forma que esté conveniente en un precio no inferior a su valor nominal.

Legalizado el aumento de capital que se ha hecho referencia y la reforma de los estatutos motivada por dicho aumento el Directorio, de acuerdo con las bases y condiciones fijadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya citada, se resolvió proceder a hacer público el aumento, emitiendo para ello las acciones necesarias, habiendo acordado el cierre del Registro de Accionistas.

SOLICITUD DE CONCESSION DE MERCED DE AGUA PARA AGUA POTABLE

Señor Intendente de la provincia de Concepción:

Deseñor González Fernández, chileno, ingeniero civil, domiciliado en Penco, calle O'Higgins N° 101, por la Cia. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, P. P. — Deseñor González, administrador: Deseñor Guzmán F. — Fecha 26 de junio de 1941.

JUAN MANUEL VALLE

Presidente.

J. O. DAVIS.

Director-Gerente.

Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para su valor nominal de \$ 20 cada una, a prorrata de las acciones que posean. Las acciones no subscritas por los accionistas y las que resulten de fracciones restantes, serán colocadas por el Directorio en la forma que esté conveniente en un precio no inferior a su valor nominal.

Legalizado el aumento de capital que se ha hecho referencia y la reforma de los estatutos motivada por dicho aumento el Directorio, de acuerdo con las bases y condiciones fijadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya citada, se resolvió proceder a hacer público el aumento, emitiendo para ello las acciones necesarias, habiendo acordado el cierre del Registro de Accionistas.

SOLICITUD DE CONCESSION DE MERCED DE AGUA PARA AGUA POTABLE

Señor Intendente de la provincia de Concepción:

Deseñor González Fernández, chileno, ingeniero civil, domiciliado en Penco, calle O'Higgins N° 101, por la Cia. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, P. P. — Deseñor González, administrador: Deseñor Guzmán F. — Fecha 26 de junio de 1941.

JUAN MANUEL VALLE

Presidente.

J. O. DAVIS.

Director-Gerente.

Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para su valor nominal de \$ 20 cada una, a prorrata de las acciones que posean. Las acciones no subscritas por los accionistas y las que resulten de fracciones restantes, serán colocadas por el Directorio en la forma que esté conveniente en un precio no inferior a su valor nominal.

Legalizado el aumento de capital que se ha hecho referencia y la reforma de los estatutos motivada por dicho aumento el Directorio, de acuerdo con las bases y condiciones fijadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya citada, se resolvió proceder a hacer público el aumento, emitiendo para ello las acciones necesarias, habiendo acordado el cierre del Registro de Accionistas.

SOLICITUD DE CONCESSION DE MERCED DE AGUA PARA AGUA POTABLE

Señor Intendente de la provincia de Concepción:

Deseñor González Fernández, chileno, ingeniero civil, domiciliado en Penco, calle O'Higgins N° 101, por la Cia. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, P. P. — Deseñor González, administrador: Deseñor Guzmán F. — Fecha 26 de junio de 1941.

JUAN MANUEL VALLE

Presidente.

J. O. DAVIS.

Director-Gerente.

Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para su valor nominal de \$ 20 cada una, a prorrata de las acciones que posean. Las acciones no subscritas por los accionistas y las que resulten de fracciones restantes, serán colocadas por el Directorio en la forma que esté conveniente en un precio no inferior a su valor nominal.

Legalizado el aumento de capital que se ha hecho referencia y la reforma de los estatutos motivada por dicho aumento el Directorio, de acuerdo con las bases y condiciones fijadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya citada, se resolvió proceder a hacer público el aumento, emitiendo para ello las acciones necesarias, habiendo acordado el cierre del Registro de Accionistas.

SOLICITUD DE CONCESSION DE MERCED DE AGUA PARA AGUA POTABLE

Señor Intendente de la provincia de Concepción:

Deseñor González Fernández, chileno, ingeniero civil, domiciliado en Penco, calle O'Higgins N° 101, por la Cia. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, P. P. — Deseñor González, administrador: Deseñor Guzmán F. — Fecha 26 de junio de 1941.

JUAN MANUEL VALLE

Presidente.

J. O. DAVIS.

Director-Gerente.

Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para su valor nominal de \$ 20 cada una, a prorrata de las acciones que posean. Las acciones no subscritas por los accionistas y las que resulten de fracciones restantes, serán colocadas por el Directorio en la forma que esté conveniente en un precio no inferior a su valor nominal.

Legalizado el aumento de capital que se ha hecho referencia y la reforma de los estatutos motivada por dicho aumento el Directorio, de acuerdo con las bases y condiciones fijadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya citada, se resolvió proceder a hacer público el aumento, emitiendo para ello las acciones necesarias, habiendo acordado el cierre del Registro de Accionistas.

SOLICITUD DE CONCESSION DE MERCED DE AGUA PARA AGUA POTABLE

Señor Intendente de la provincia de Concepción:

Deseñor González Fernández, chileno, ingeniero civil, domiciliado en Penco, calle O'Higgins N° 101, por la Cia. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, P. P. — Deseñor González, administrador: Deseñor Guzmán F. — Fecha 26 de junio de 1941.

JUAN MANUEL VALLE

Presidente.

J. O. DAVIS.

Director-Gerente.

Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para su valor nominal de \$ 20 cada una, a prorrata de las acciones que posean. Las acciones no subscritas por los accionistas y las que resulten de fracciones restantes, serán colocadas por el Directorio en la forma que esté conveniente en un precio no inferior a su valor nominal.

Legalizado el aumento de capital que se ha hecho referencia y la reforma de los estatutos motivada por dicho aumento el Directorio, de acuerdo con las bases y condiciones fijadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya citada, se resolvió proceder a hacer público el aumento, emitiendo para ello las acciones necesarias, habiendo acordado el cierre del Registro de Accionistas.

SOLICITUD DE CONCESSION DE MERCED DE AGUA PARA AGUA POTABLE

Señor Intendente de la provincia de Concepción:

Deseñor González Fernández, chileno, ingeniero civil, domiciliado en Penco, calle O'Higgins N° 101, por la Cia. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, P. P. — Deseñor González, administrador: Deseñor Guzmán F. — Fecha 26 de junio de 1941.

JUAN MANUEL VALLE

Presidente.

J. O. DAVIS.

Director-Gerente.

Como es del conocimiento de los señores accionistas, nuestra Compañía acordó en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo del año en curso, aumentar el capital social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de un valor nominal de \$ 20 cada una que se colocarán en la siguiente forma:

a) 125.000 acciones de la Serie "A" y 125.000 acciones de la Serie "B", que se distribuirán a prorrata, libres de pago, entre los accionistas de las respectivas series, para su valor nominal de \$ 20 cada una, a prorrata de las acciones que posean. Las acciones no subscritas por los accionistas y las que resulten de fracciones restantes, serán colocadas por el Directorio en la forma que esté conveniente en un precio no inferior a su valor nominal.

ACTUALIDAD RADIAL

DOS NUEVAS ESTACIONES EN
NUESTRA RADIOTELEFONIA

Este mes tendrá dos fechas que, con el tiempo, formarán los establos del progreso de nuestra radiotelefonía. El sábado 12 y hoy 15, dos nuevas estaciones radiales chilenas se han lanzado al espacio. Ellas llevan en sí, tanto la emisora Cervantes como la Carrera, los elementos indispensables para su existencia y para su superación constante. Económicamente, según nuestros informes, están bien cimentadas, y entre sus directores, hay cerebros capaces de recoger nuestra fructífera experiencia en esta actividad y, al mismo tiempo, superar lo que ya se ha hecho, con observaciones de las grandes y potentes estaciones de todo el mundo, y tomando como valores substanciales los factores humanos que tenemos en Chile.

No pretendemos pecar de demasiados optimistas, pero es un hecho que nuestra radiotelefonía avanza y progresó con pasos firmes. Seguramente hay muchos defectos, hay muchas deficiencias, pero antes habían más y el tiempo y la constancia de quienes laboran en radiotransmisión las irán reduciendo cada día más. En el continente americano nada o muy poco tenemos que envidiar a las emisoras de los países hermanos.

Los auditores que con los primeros receptores que llegaron al país escucharon nuestras primeras transmisiones, nos darán la razón, y verán la enorme distancia que llevamos recorrida. De nuestras estaciones han salido, después de formarse en ellas artistas radiales chilenos que han triunfado, que han sentado su porvenir en el extranjero y que hoy prestan nuestro arte.

Radio Cervantes y Radio Carrera se presentan ante nuestros auditores salvando todos los escollos técnicos y mostrando estudios cómodos y modernos. Poseen, además, buenas auditoriums, donde el público podrá prender sus transmisiones.

Damos a los directores artísticos y a todo el personal que actuará en estas estaciones nuestra bienvenida y nuestros deseos sinceros de que signifiquen inyecciones de dinamismo y de superación para la radiotelefonía chilena.

JORGE ESCOBAR.

LA ARTISTA DE HOY

ESPACIO DE CINE
TENDRA C. B. 134

El miércoles próximo saldrá nuevamente al aire, por la onda de C. B. 134 Radio Cervantes, la audición "Cine al Día" que estuvo transmitiéndose con mucho éxito, por C. B. 126 Radio Carrera.

"Cine al Día" a cargo de un periodista, es una espacio de cine, que cuenta con numerosos oyentes, los cuales seguramente seguirán al director de esta audición a su nueva estación.

Alberto Gómez, durante nuestra conversación, nos dice que está de paso para Nueva York.

operativa aprovechó su estada en Santiago, presentándolo en los audiciones.

Tiene 34 años de edad y su verdadero nombre es Alberto Adduci, según sus propias declaraciones, durante una entrevista exclusiva concedida a nuestro diario. Nos agrega que a los 15 años debutó con la interpretación de fragmentos musicales de "Caballeria Rusticana".

"Sólo tenía 21 años —nos dice— cuando Radio Cultura de Buenos Aires contrató mis servicios.

También ha actuado en cine, actuando como protagonista principal en los films "Tango" y "De la Sierra al Valle", y pliega que será muy difícil que el cine de su patria logre superar al de los Estados Unidos.

Alberto Gómez, durante nuestra conversación, nos dice que está de paso para Nueva York.

SU IMPRESION DE CHILE

"Chile, nos dice, es un país maravilloso. Sinceramente no hay palabras para expresar su belleza. He conocido en Argentina a las grandes artistas chilenas, Empresaria Carvalho, Alicia Barrié, Elsa Vecksey,

quienes me han dejado una magnífica impresión. Conocí también al boxeador Arturo Godoy,

de quien tengo la certeza que es una gran peleador, y pude afirmar, seguramente, Sud América no producirá otro boxeador como él.

Interrogado sobre por qué se retiró del género lírico, nos respondió: "Porque es un poco difícil y hay que dedicarle apreciable tiempo y el campo de actuación que hay en él es un poco estrecho. Yo no me dedico seriamente a estudiar continuamente este género musical, por eso me alejé de él".

RADIO CERVANTES INAUGURO
EL SABADO SUS PROGRAMAS

La presentación del elenco artístico constituyó un éxito



NOTICARIO RADIAL

Radio Hucks ha incluido en sus programas a un elemento internacionalmente conocido. Nos referimos a Tito D'Alba, chansonnier que llegó recientemente a Chile, especialmente contratado para los programas de la mencionada emisora. Este cantante posee una voz agradable y una magnífica escuela, con lo que logra entusiasmar a los auditores.

—La aplaudida cantonista Meche Videla terminará su largo descanso para satisfacción de su público auditor. Sabemos que Meche reaparecerá por la onda de C. B. 78 Radio La Cooperativa Vitalicia, en la semana entrante. Durante este tiempo ha estudiado con la soprano Delia Durand, y esperamos que hayan surtido efecto las enseñanzas de esta maestra.

—Los Hawaian Tropicadores es un nuevo número que integrará los programas de Radio Hucks, y que, podemos adelantar, complace a los auditores de C. B. 1174.

—Cuando estuvo Juan Canaro y su orquesta el año pasado entre nosotros, llamó la atención el desempeño del bandoneonista de su conjunto, Gabriel Claußi. Después de una exitosa gira por el norte de Chile, Claußi ha decidido quedarse en Santiago y ha formado una orquesta que actúa en el Teatro Pájaro. Parece que Radio La Cooperativa Vitalicia está interesada por la orquesta y ha contratado a Juan Canaro.

Con las novedades anuncias las que en noche por Radio Hucks, Pablo Fiori demuestra que en los últimos días su actividad no conoció límites. En realidad, ha logrado combinar un plantel de artistas eficientes, cuya calidad podremos apreciar esta noche a través de un programa variado que presentará Radio Hucks.

—Para el broadcaster chileno, los espacios más valorizados son los de mediodía, entre las 12 y 14 horas, y los de la noche, entre las 21 y 24 horas. En los programas nocturnos creemos encontrar las mejores audiencias y actuaciones de artistas; pero en el mediodía, salvo una excepción, las emisoras y principalmente las grandes, no se preocupan de llenarlos con números personales; a pesar del valor que le asignan. Es algo que debiera preocupar a los broadcasters los programas del mediodía, tan escuchados como los de la noche, y deben ser ocupados con artistas.

—Para el primer concierto que dio Pedro Vargas en el auditorio de La Cooperativa Vitalicia, se dieron cita, además del numeroso público, figuras importantes del ambiente radial chileno. Así vimos a la soprano Ruth González, a la graciosa cantante de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Irene Sanders, al aplaudido Raúl Videla, que se había perdido, y que actuará dentro de poco por una importante emisora local, a "Los Queretanos" y a "Los Provincianos". Todos manifestaron su simpatía hacia el "Cantante de América" y brindaron sus aplausos para el colega mexicano. También estuvo presente en el acto el Embajador de México, señor Reyes Spindola, que tuvo palabras cordiales para su compatriota.

DIEZ AÑOS DE
LABOR Y JUSTA
CONSAGRACIONESTHER SORE FUE
CONTRATADA PARA
ACTUAR EN EE. UU.

El tenor mexicano Pedro Vargas ha llegado acompañado del distinguido pianista y compositor Aguero, conocido y prestigioso en todo el continente.

Su debut junto a Vargas, en Radio Cooperativa Vitalicia, causó excelente impresión en la crítica, por sus condiciones excepcionales de buen pianista.

EN EMISORAS CHILENAS
ACTUAR DOS VALORES

Hemos sido informados que Esther Sore, "La Negra Linda", como la llaman sus admiradores, ha sido contratada por la National Broadcasting de Nueva York. Sin lugar a dudas, es esta una de las noticias que provocó sensación en nuestro ambiente radial.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

Esther Sore es chilena y su triunfo en Estados Unidos, será un triunfo para todo el arte nacional.

HOY SANTA LUCIA CERVANTES
MATINEE TARDE Y NOCHE (Solo mayores)

LA CASA DE LOS CUERVOS, tráiler de la inmortal novela de Hugo Wast en la más intensa

LA CASA DE LOS CUERVOS
con LUIS ALDÁS
ELSA O'CONNOR
AMELIA BENCE
MIGUEL GOMEZ BAO
(Solo mayores)

La crítica americana ha comparado este film con "REBECA". Ese es su mejor elogio.

HOY MATINEE CONTINENTAL

LA TRAGEDIA DEL HOMBRE ELECTRICO, AL QUE NO PUDO LIQUIDAR NI LA PROPIA SILLA ELECTRICA.



En escenas de horror y espanto, el monstruo sembraba la desolación... y sin embargo, su corazón aguardaba el amor como aguarda el árbol la llegada de la primavera...

ESTAMOS

Haciendo cálidos homenajes a ESPAÑA, madre eterna de Arte, de Emoción y de Belleza... HOY bailan para Ud. las famosas:

GLORIA LIBRAN, LA GITANA ARISTOCRATICA; FACO REYES, el gran campeón de los bailes flamencos. Pareja superior a los Chavalitos Sevillanos, traidos de México

CAUPOLICAN COMPAÑIA DE REVISTAS INTERNACIONALES

HOY a las 6.10 y 9.30 EN ESCENA en el fantástico escenario luminoso de media cuadra de ancho del CAUPOLICAN dos representaciones de **Revotillo Nacional** CON LAS MEXICANISMAS **LAS DOS MARÍAS**

Recién llegados de B. Aires Las TRILLIZAS VERA, EL BRASILEÑO BARREIRA y 50 artistas más... Hoy actuarán una lista en un acto y 12 cuadros.

También DEBUT de BUDDY DAY LOS HNOS. KRONLES acróbatas mímicos cómicos polacos LOCALIDADES NUMERADAS, Callefacción y aire acondicionado.

REVISTAS **BALMACEDA**

Fono 88768. HOY a las 6.10 y 9.30, CINE DOBLE, con el estreno R. K. O. 1941, con KAY FRANCIS en "SIRENAS DE GRAN HOTEL" y "MAS ALLA DE LA TUMBA" con BORIS FRANKENSTEIN KARLOFF y Compañía Bataclán con la argentina MARIA ESTHER GAMAS y el peruviano ALEX VILLENEUVE en la nueva revista, estreno:

HOMBRES QUE HABLAN CON EL ESTOMAGO

Pepe Olivares y 16 bailarinas. \$ 4.60 platea; \$ 2.80 balcón y \$ 1.00 Galerías

PROGRAMA DE HOY DEL COLISEO

En la especial de hoy la compañía Elena Puelma representará el sainete "Guerra de los hombres" y hará un bonito acto de variedades pasadas. Además, la cantante "Amor desnudo" y el cantante Lamour. En la noche se llevará a efecto un festival en homenaje

a Elena Puelma, en el cual tomarán parte los mejores elementos artísticos que hay en la capital. Se ha confeccionado, al efecto, un programa lleno de sorpresas y trácticos, en el deseo de dar a esta función el mayor relieve posible.

En la especial de hoy la compañía Elena Puelma representará el sainete "Guerra de los hombres" y hará un bonito acto de variedades pasadas. Además, la cantante "Amor desnudo" y el cantante Lamour. En la noche se llevará a efecto un festival en homenaje

**HOY CAMBIO DE PROGRAMA, HOY**

SEMANA DEL 15 AL 21 DE JULIO

- 1.º NOTICIARIO METRO.
- 2.º NOTICIARIO UFA N.º 507.
- 3.º CIENCIAS POPULARES N.º 6.
- 4.º ILUSO, ILUSIONISTA. Dibujo en colores de Pato Donald.
- 5.º GIGANTE DE NORUEGA. La vida de K. Hansen.
- 6.º y 7.º LA MARCHA DEL TIEMPO. Dos actos de esta interesante serial.

